

**INCIDENCIA DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS DE
ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 7° Y 8° MASCULINO EN LOS PROCESOS
DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS**

LEIDY YURANI GARCÉS RAMÍREZ

DAYANA FERNANDA LÓPEZ CASTILLA

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA-FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MEDELLÍN**

2023

**INCIDENCIA DE LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS DE
ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 7° Y 8° MASCULINO EN LOS PROCESOS
DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS**

LEIDY YURANI GARCÉS RAMÍREZ

DAYANA FERNANDA LÓPEZ CASTILLA

Trabajo de grado para optar al título de MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

Asesora

CLAUDIA CAÑAS MEJÍA

Magister en Procesos de Aprendizajes y Enseñanza de Segundas Lenguas

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA-FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MEDELLÍN

2023

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

17 de abril de 2023

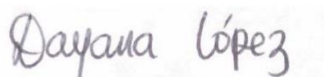
Leidy Yurani Garcés Ramírez y Dayana Fernanda López Castilla

“Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en ésta o en cualquiera otra universidad”. Art. 92, parágrafo, Régimen Estudiantil de Formación Avanzada.

Firma del autor(es)



Leidy Yurani Garcés Ramírez



Dayana Fernanda López Castilla

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1. FORMULACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.17	17
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.1 Descripción del problema	17
1.2 Pregunta problematizadora	20
1.3 Objetivos.....	21
1.4 Justificación	22
2. MARCO CONTEXTUAL	24
CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL	29
2.1 Antecedentes Investigativos.....	29
2.2 Antecedentes Históricos y de Política Pública en Educación	35
2.3 Contexto Legal.....	40
2.4 Antecedentes de Teóricos y Expertos.....	45
2.5 Marco Teórico o Conceptual	52
CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO	60
CAPÍTULO 4. HALLAZGOS	68
4.1 Análisis de Resultados	68
4.2 Conductas como respuesta a comportamientos disruptivos	69
4.2.1 Respuesta del Docente Frente a Comportamientos Disruptivos en el Aula	72
4.2.2 Respuesta del Estudiante Frente a Comportamientos Disruptivos en el Aula	79
4.3 Comportamientos Disruptivos.....	83
4.3.1 Concepción de Comportamientos Disruptivos según los Docentes de Inglés	83
4.3.2 Comportamientos Disruptivos Presentes en las Clases de Inglés	86
4.3.3 Consecuencias de los Comportamientos Disruptivos en las Clases de Inglés	92
4.4 Disciplina.....	99
4.4.1 Ambiente de Aula Ideal.....	102
4.4.2 Normatividad.....	107
4.5 Estrategias y/o Recomendaciones para Trabajar en la Clase de Inglés, Teniendo en Cuenta la Presencia de Comportamientos Disruptivos en el Aula	111
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES	115
REFERENCIAS.....	122

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de Envigado Antioquia

RESUMEN

Este estudio indaga acerca de los comportamientos disruptivos presentados al interior de las aulas, y cómo estos comportamientos influyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua, en los grados 7° y 8° masculino de un colegio privado y bilingüe ubicado en municipio de Envigado-Antioquia. Esta investigación es relevante en el campo de la educación y las prácticas de aula gracias a sus aportes para demostrar la repercusión que genera el comportamiento inadecuado en las clases, pues se logró identificar que en la muestra escogida existen 17 comportamientos disruptivos que inciden directamente en la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés. Posterior a eso, se proporcionaron estrategias basadas en la bibliografía académica existente y en relación con el contexto del colegio estudiado, para que los docentes, particularmente los de inglés, logren abordar la problemática de manera asertiva.

Palabras clave: comportamientos disruptivos, inglés, segunda lengua.

SUMMARY

This study investigates about the disruptive behaviours presented inside the classroom, and how these behaviours influence the processes of teaching and learning English as a second language, in the 7th and 8th male grades of a private and bilingual school located in the municipality of Envigado- Antioquia. This research is relevant in the field of education and classroom practices thanks to its contributions to demonstrate the impact generated by inappropriate behaviour in the classroom, as it was possible to identify that in the sample chosen there are 17 disruptive behaviours that have a direct

impact on the teaching and learning of English. After that, strategies were provided based on the existing academic literature and in relation to the context of the school studied, so that teachers, particularly English teachers, can address the problem in an assertive manner.

Keywords: disruptive behaviour, English, second language.

INTRODUCCIÓN

Las conductas disruptivas en las aulas dificultan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Con frecuencia se encuentran estudiantes desmotivados, irritados e inquietos en el aula; que no cumplen las normas institucionales y dificultan el desarrollo de las clases. La disrupción no solo afecta a los estudiantes con dicha conducta, esto afecta a otros estudiantes con comportamiento normativo que desean aprender y no lo logran por la interrupción causada por sus compañeros.

Esta investigación busca identificar cuáles son los comportamientos disruptivos que se presentan al interior del aula y cómo estos inciden en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua, en los grados 7° y 8°. Además, se brindan estrategias basadas en la bibliografía académica existente y en relación con el contexto al que se tiene acceso en este estudio, para que los docentes puedan abordar de manera asertiva dicha problemática.

En relación con lo anterior, se estipula analizar las tendencias de este tipo de comportamientos en los estudiantes. Además, la incidencia de los mismos en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua, las cuales afectan no solamente a los estudiantes con práctica disruptiva, sino a todos los involucrados en el aula: pares y docentes (Närhi et al., 2015).

Este estudio se llevará a cabo en una institución educativa del municipio de Envigado- Antioquia-Colombia, perteneciente al sector privado. En pro de salvaguardar la privacidad institucional del colegio, se evita el uso de nombres propios de la institución educativa, estudiantes, docentes y directivos. Sin embargo, se procede a

hacer una caracterización contextual, para avizorar el entorno y sus particularidades; necesarias para comprender los hallazgos.

La institución educativa en la que se llevará a cabo este estudio es privada; además, es un colegio internacional, calendario B, donde se hace uso del inglés en todos los niveles, en primaria los estudiantes reciben cuatro materias con una intensidad horaria de 12 horas semanales en inglés y al aumentar de grado también aumentan las materias en inglés. Además, el colegio cuenta con la acreditación *Cognia* y más del 70% de sus estudiantes obtienen el nivel C1 según el Marco Común Europeo de Referencia. La institución ofrece sus servicios en los niveles de preescolar, básica y media. Es un colegio cuyo objetivo es la formación integral en las esferas espiritual, humana y social; y propende a que el amor permee la misión institucional.

Esta investigación es relevante en el campo de la educación y las prácticas de aula gracias a sus aportes para demostrar la repercusión que genera el comportamiento inadecuado al interior de un aula de clase, cómo esto afecta de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés. Además, demostrar que, tal como plantea Morán Ronquillo, M. D. R (2019) aunque se tengan clases bien estructuradas, con la debida planeación, docentes cualificados y recursos didácticos para desarrollar clases acorde a diferentes estilos de aprendizaje; se dificulta lograr motivar al estudiante y encaminar la clase hacía un buen desarrollo cuando hay otros factores externos al docente como lo es la actitud del estudiante hacia la clase (p. 18).

Se pretende, entonces, esbozar soluciones prácticas que puedan ser llevadas a cabo al interior del aula e incluso a nivel institucional, no solo en los grados 7° y 8° (objeto de investigación) sino, en sentido general para contribuir a la generación de

ambientes de aula apropiados para la enseñanza y el aprendizaje del inglés como segunda lengua. Esto, teniendo en cuenta el contexto en el que se enmarca la investigación; la clase de disciplina que rige el colegio, las metodologías institucionales, las prácticas de aula que emplea el docente a la hora enseñar, el tipo de intervenciones del docente ante una práctica disruptiva y las medidas correctivas que se tienen de acuerdo al manual de convivencia de la institución en cuestión.

Es importante resaltar, que esta investigación hace parte del paradigma cualitativo; pues busca comprender e interpretar un fenómeno que depende del contexto en que se desarrolla (Guerrero, 2016). El estudio está enmarcado dentro del enfoque descriptivo y el método implementado para la recolección de información es el estudio de caso; debido a que se pretende abordar a profundidad, una única problemática y/o evento, desde un contexto específico (Muñiz, 2010). Las técnicas de recolección de datos son respectivamente la entrevista, observación de clases y grupo focal.

En este orden de ideas, primero se llevarán a cabo las entrevistas semiestructuradas para conocer el punto de vista de los docentes y sus experiencias, luego se realiza la identificación de los comportamientos disruptivos más usuales en los estudiantes de los grados 7° y 8° por medio de la observación de clases, después se contrasta lo observado con lo narrado por los docentes en las entrevistas. Posteriormente, se procede a la realización de un grupo focal para que entre docentes intercambien ideas y sentires respecto a los comportamientos disruptivos de sus estudiantes.

La entrevista es una técnica muy usada en la investigación cualitativa para la recopilación de datos, es una conversación entre el investigador y el sujeto de estudio

para la obtención de respuestas a las preguntas planteadas en la investigación, las preguntas y respuestas se hacen de forma oral gracias a la comunicación que se establece.

Existen tres tipos de entrevista: la entrevista estructurada, la entrevista semiestructurada y la entrevista no estructurada. Para el caso de esta investigación se usará la entrevista semiestructurada, la cual tiene con antelación unas preguntas planteadas, pero acepta cierto grado de flexibilidad pues permite hacer aclaraciones, explicaciones y se adapta al entrevistado.

Díaz Bravo et al. (2013) afirma que:

Se puede definir como una "conversación amistosa" entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo (p.165).

Luego de las entrevistas, se realizarán observaciones de clase para contrastar con lo hallado en las entrevistas. En la investigación social o de cualquier otro tipo, la observación y fundamentalmente los registros escritos de lo observado, se constituyen en la técnica e instrumento básico para producir descripciones de calidad. Según Díaz, 2011 dichos registros se producen sobre una realidad, desde la cual se define un objeto de estudio.

Existen dos clases de observación: observación científica y observación no científica. Este estudio se centrará en la primera, pues se refiere a “observar un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe qué es lo que desea observar y para qué quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación.” (Díaz, 2011). Por otro lado, se tiene la observación no científica, es la que se observa sin intención u objetivo definido. Estas se diferencian entre sí por la intencionalidad, pues una requiere preparación de los instrumentos necesarios para la observación, interpretación, análisis y elaboración de conclusiones de lo observado.

Por su parte un grupo focal es un método de investigación colectivista, donde un grupo de personas se reúne a hablar sobre un tema específico. “Este método valora la interacción y estimula el diálogo sobre asuntos que podrían ser embarazosos, y tiende a profundizar en las informaciones y entender comportamientos en un determinado contexto cultural” (Buss et al., 2013).

Para realizar un grupo focal es necesario definir el número de participantes, que generalmente debe ser mínimo cuatro y máximo doce personas. El número de encuentros puede ser al menos dos sesiones por cada variable, o hasta que la información deje de ser nueva. El tiempo de duración puede ser entre una y dos horas. El moderador cumple un papel fundamental en el grupo focal, pues debe direccionar precisando intervenciones sin limitar la fluidez de la conversación.

Luego de la observación y grupo focal, es importante indagar, si es posible, las causas de tales prácticas y señalar si existe algún tipo de tendencia en los comportamientos y en las causas. Finalmente, con el análisis juicioso de los hallazgos se

darán ciertas pautas y recomendaciones para intervenir ante situaciones disruptivas presentadas en el aula o en la institución en general.

Investigar acerca de la incidencia de los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es relevante en la práctica docente, porque permite al profesor identificar los diferentes comportamientos disruptivos en el aula y a su vez le brindará estrategias para trabajar con estos en el aula, esbozadas a partir de los hallazgos que se obtengan por medio de este estudio.

Es por eso que se vio la necesidad de investigar no sólo cómo estos comportamientos influyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino, de manera específica, cómo pueden afectar el aprendizaje de una segunda lengua como lo es el inglés, y a su vez cómo afecta la enseñanza de la misma en el ambiente de escuela. Esto debido a la importancia que esta tiene en el mundo actual en aspectos educativos, económicos, políticos y sociales.

Autores como Mehrpour, S. & Vojdani, M. (2012) y Vélez, Á. & Macías, L. (2016), denominan al inglés como idioma global, ya que aporta numerosos beneficios a la vida personal, laboral y/o profesional de las personas y es el idioma más hablado del mundo, con 1348 millones de hablantes. Sin embargo, hay aspectos que dificultan el proceso de enseñanza del inglés en Colombia, como: aspectos psicológicos que abarcan lo comportamental y emocional, motivacionales y culturales, teniendo en cuenta que en Colombia se pretende adoptar la cultura de los países de habla inglesa para su enseñanza lo cual crea una descontextualización del aprendizaje de la lengua (Roldán, 2016).

Lo anterior hace pertinente nuestra investigación, teniendo en cuenta que, los procesos de enseñanza y aprendizaje, en este caso en la asignatura de inglés en el país, pueden verse afectados por aspectos como los mencionados con antelación, y, además, se pueden dificultar debido a la problemática de comportamientos disruptivos en el aula.

Esta investigación se encuentra adscrita al grupo PDS (Pedagogía y Didácticas de los Saberes), relacionada directamente con la educabilidad del sujeto. Según Zuluaga (1999) la pedagogía es: “la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos, en diferentes culturas” (p.11). En este sentido, el docente es sujeto de saber pedagógico, por ende, toma autoridad académica frente a lo que enseña y se vale de la didáctica que es el punto de encuentro entre la pedagogía y el saber, pues esta se encarga de conocer las formas de aprendizaje del ser humano, pero también del objeto de enseñanza (ciencias, saberes, disciplinas).

Esta investigación corresponde a la educabilidad del sujeto porque intenta comprender la relación existente entre un saber, en este caso, el idioma inglés y el sujeto en formación que requiere adaptaciones, reafirmaciones y transformaciones para permitirse y permitir a los entes educadores actuar sobre sí; respondiendo a cuestiones de formación como quién educa, a quién se educa y, especialmente, bajo qué condiciones es factible llevar a feliz término el acto de formar y formarse.

Algunos de los referentes que se han tenido en cuenta para esta investigación con respecto al aspecto comportamental en el aula son García (2016), Morán (2019) y Paucar (2022) y con respecto a la enseñanza y aprendizaje del inglés Vélez, Á. & Macías, L. (2016), Närhi et al. (2017) y Roldán, S. (2016), entre otros, quienes han

desarrollado investigaciones acerca de los comportamientos disruptivos, la disciplina en el aula, las incidencias de dichos comportamientos en los procesos de aprendizajes, la práctica docente, la enseñanza del inglés, y sus perspectivas frente a dicha problemática. Así como también, las consecuencias de este problema no sólo en el estudiante que posee comportamientos disruptivos sino también a todos los actores de su proceso de aprendizaje y enseñanza como lo son sus docentes y compañeros de clase.

Esta investigación inicia con la descripción del problema de investigación, la cual da una mirada más detallada de la problemática a investigar. En segundo lugar, el planteamiento del problema, en el cual se da sentido a la investigación, y se lleva a cabo, teniendo en cuenta la siguiente pregunta problematizadora “**¿De qué manera inciden los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, en estudiantes de los grados 7° y 8°, de un colegio privado del municipio de Envigado-Antioquia?**”, dicha pregunta actúa como guía para la creación de los objetivos, y finalmente, la justificación que permite conocer la relevancia de nuestra investigación en contexto.

La investigación continúa con el marco contextual, con el cual se sitúa el estudio en un contexto específico; se hace descripción del entorno y de las condiciones del mismo en relación al problema planteado. Lo anterior permite comprender cómo dichos comportamientos afectan en el contexto en el que se encuentran los estudiantes, y también qué influencia tiene este mismo contexto en los comportamientos.

Seguido a esto, la investigación contiene el marco referencial compuesto por el estado de la cuestión y el marco conceptual; el primero desarrollado a través del rastreo y búsqueda de diferentes antecedentes (investigativos, históricos y de política pública,

legales y teóricos) que soportan y sustentan la investigación. El segundo, conformado por los conceptos claves que se trabajan a lo largo de la investigación.

Luego, se expone el diseño metodológico para ubicar el estudio en el contexto investigativo; conocer el paradigma y saber cómo se lleva a cabo la investigación teniendo en cuenta las técnicas, instrumentos y/o herramientas que se utilizaron. Esto se desarrolla por medio de la recolección de datos y de la aplicación de instrumentos basados en objetivos específicos. Luego se hace el despliegue de los hallazgos, y finalmente se presentan las conclusiones de toda la investigación donde se da muestra de lo que se expone en la introducción.

CAPÍTULO 1

FORMULACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Comportamientos Disruptivos como Problemática que Incide en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje del Inglés

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN

Según Rodríguez (2017) los comportamientos disruptivos en el aula son todos aquellos actos que interfieren de manera directa o indirecta en los procesos de enseñanza y aprendizaje de un saber o disciplina. Estos se pueden presentar en todas las edades, pero de manera especial, se hará énfasis en la adolescencia. Si bien es cierto que algunas investigaciones se han limitado a estudiar este fenómeno en la escuela primaria, es una problemática que se presenta también en la secundaria, justo cuando los estudiantes atraviesan la transición de ser niños a ser jóvenes, pues la adolescencia acarrea diferentes variables (crisis de identidad, relacionamiento con los pares, rebeldía, búsqueda de un proyecto de vida, entre otros).

Toda acción perturbadora, violenta o fuera de norma, capaz de alterar la disciplina del aula se conoce como comportamiento disruptivo. Esto limita los alcances de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en tanto que afecta, no solo a quien cae en dichas conductas y/o comportamientos sino a los demás compañeros y al docente. Además de afectar el desarrollo normal de la enseñanza, estos comportamientos podrían también perjudicar el desarrollo de las relaciones interpersonales, en tanto que los

estudiantes podrían ser rechazados por sus compañeros debido a tales conductas (Rodríguez, 2017).

Autores colombianos como Suárez y Vélez (2018) han afirmado lo siguiente:

La familia cumple funciones como la preparación para ocupar roles sociales, control de impulsos, valores, desarrollo de fuentes de significado como, por ejemplo, la selección de objetivos de desarrollo personal, siendo esta socialización la que permite que los niños se conviertan en miembros proactivos de la sociedad. (Suárez y Vélez, 2018, pp. 176)

En relación con lo anterior, es importante tener en cuenta que el primer referente de formación que tiene un niño es su familia; allí se le brindan las bases sociales, afectivas y culturales que el individuo necesita para interactuar en diversos contextos como lo es la escuela. Por eso, la familia debe propender por establecer normas claras con estilos de vida que generen hábitos y rutinas: horarios para realizar distintas actividades, colaboración con las tareas del hogar, límites de lo que debe y no debe hacerse, respeto por los mayores y por la autoridad, entre otros aspectos que podrían contribuir a que el niño pueda desenvolverse en sociedad.

En algunos países y territorios estudiados, las conductas de intimidación han disminuido también las peleas o ataques físicos. Estos países tienen en común el compromiso de promover un clima escolar y un ambiente de aula segura y sistemas eficaces de denuncia y seguimiento de la violencia y el acoso escolares, programas e intervenciones basados en mejorar los procesos de enseñanza

aprendizaje y ayuda a los docentes, orientación de los estudiantes, con su empoderamiento y participación. (Paucar, 2022, pp 18).

En el contexto colombiano, específicamente en un colegio privado del municipio de Envigado-Antioquia, se presentan comportamientos disruptivos que afectan el buen ambiente de clase y, por ende, interfieren en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta problemática se constituye como una preocupación latente en docentes, padres de familia, directivos de la institución e incluso los mismos estudiantes.

En esta institución educativa se han venido presentando frecuentemente comportamientos disruptivos, con mayor vehemencia en estudiantes de los grados 7° y 8° masculinos (el colegio maneja una educación mixta paralela, es decir, separa grupos femeninos y masculinos); lo cual ha generado cierta intranquilidad en los docentes que hacen parte del colegio, específicamente en aquellos que se entrevistaron en esta investigación.

En vista de la situación descrita, surge esta investigación para analizar la influencia de los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, en estudiantes de los grados 7° y 8°, de un colegio privado de Envigado (municipio ubicado al sur del área metropolitana del Valle de Aburrá). Para lograr el propósito principal de este estudio, es necesario identificar cuáles son los comportamientos disruptivos que más se presentan en los alumnos de grados 7° y 8° masculino; luego, se debe estudiar la incidencia de dichos comportamientos en el aula y su repercusión en la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés y finalmente, se analizarán los hallazgos; todo esto con el fin de determinar estrategias que sirvan a los

docentes para intervenir de modo asertivo ante cualquier comportamiento disruptivo dentro del aula, y que a su vez favorezca la enseñanza del inglés.

1.2 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

El problema de investigación es relevante para las investigadoras, quienes se preocupan por el aprendizaje de sus estudiantes y desean contribuir al mejoramiento de su práctica docente. Esto, desde su rol como docentes de inglés que han tenido experiencias con estudiantes con comportamientos disruptivos. En este sentido, la pregunta principal que dirige esta investigación es: **¿De qué manera inciden los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, en estudiantes de los grados 7° y 8°, de un colegio privado del municipio de Envigado-Antioquia?**

Esta pregunta de investigación lleva implícita tres preguntas que corresponden al primer, segundo y tercer objetivo específico respectivamente, y que a su vez sirven como orientadoras del problema:

- *¿Cuáles son los comportamientos disruptivos presentes en el aula de los estudiantes de los grados 7° y 8° masculino de la institución educativa del municipio de Envigado- Antioquia?*
- *¿Qué consecuencias tienen los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua?*
- *¿Qué alternativas de solución se pueden sugerir para los docentes de la asignatura de inglés del colegio en estudio, en cuanto al manejo de comportamientos disruptivos al interior del aula?*

1.3 OBJETIVOS

General: Analizar la incidencia de los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, en estudiantes de los grados 7° y 8°, de un colegio privado del municipio de Envigado- Antioquia.

Específicos:

- Identificar los comportamientos disruptivos presentes en estudiantes de los grados 7° y 8°, al interior del aula, de manera específica en las clases de inglés en un colegio privado del municipio de Envigado- Antioquia.
- Reconocer las repercusiones de los comportamientos disruptivos en la enseñanza y aprendizaje del inglés de estudiantes de los grados 7° y 8° de un colegio privado del municipio de Envigado- Antioquia.
- Sugerir estrategias a los docentes de inglés de los grados 7° y 8° del colegio estudiado y a la institución, para trabajar asertivamente, teniendo en cuenta la presencia de comportamientos disruptivos en el aula.

Como investigadoras buscamos que este estudio contribuya en el reconocimiento de los comportamientos disruptivos y cómo estos afectan directamente los procesos de enseñanza y aprendizaje de la asignatura de inglés. Con la realización de este estudio se aportaría significativamente a la institución educativa en mención, pues desde la dirección disciplinaria se podrían consolidar estrategias unificadas para el manejo de comportamientos disruptivos, replicando estas en las prácticas de aula de todos los docentes; dichas estrategias basadas en los hallazgos de la investigación.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Los comportamientos disruptivos pueden definirse como todas aquellas actitudes y/o actos que interfieren en la secuencia de una clase; aquellos comportamientos que obstaculizan el papel del maestro y a su vez el proceso de aprendizaje de los estudiantes en el aula. Estos pueden considerarse como indisciplina, ya que es un aspecto que puede frenar el ritmo de las clases (Sepúlveda, 2013).

Teniendo en cuenta lo anterior, se identifican en las escuelas dichos comportamientos, los cuales traen consigo un sinnúmero de consecuencias para los diversos procesos que se viven desde el aula. Esto no sólo supone un problema para el estudiante con estos comportamientos y para el docente, al cual se le distorsiona su clase, sino también para otros estudiantes que están al interior del aula, que tienen que ver cómo se retrasa la enseñanza y el aprendizaje debido a que el docente debe invertir tiempo de clase para manejar los comportamientos disruptivos del resto (Sánchez et. al, 2004).

Por tanto, esta investigación tiene relevancia para la práctica docente, desde los procesos de enseñanza y las diversas situaciones comportamentales que se presentan en el aula. Este estudio se sitúa en una temática específica como lo es, los comportamientos disruptivos en el aula; se pretende analizar su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés en un colegio privado, bilingüe y de estrato socioeconómico alto que será descrito con mayor detalle en el marco contextual.

Es necesario, para llevar a cabo esta investigación, tomar como fundamento diversas teorías que apuntan a la enseñanza, al aprendizaje, pero también aspectos

psicosociales, conductuales y emocionales. Por tanto, se tendrán como referentes de dichas teorías a los siguientes autores: Piaget, Skinner, Vygostky, entre otros que han ahondado en la enseñanza y el aprendizaje; centrándose en el aspecto conductual o comportamental; objeto de estudio de nuestra investigación, donde se pretende identificar los diferentes comportamientos disruptivos que se pueden encontrar en el aula y de qué manera estos pueden afectar los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua en un colegio bilingüe de Envigado- Antioquia.

Es importante resaltar que no solo desde la escuela se deben trabajar las conductas, sino también en casa; estas se deben modificar para que sea posible reforzarlas en la escuela. Este tema abarca no solamente a la institución y a los docentes, sino a la familia y al entorno. Y aunque los comportamientos disruptivos en muchos casos, se presentan por diferentes razones y/o motivos, en su mayoría, las causas están en aspectos fuera de lo académico, por lo tanto, es importante que la familia esté directamente involucrada en ello (García, 2016).

Esta investigación podrá servir como referente para todo aquel que desee investigar sobre comportamientos disruptivos y su incidencia en la enseñanza y el aprendizaje del inglés como segunda lengua. Además, sería útil para todos aquellos docentes que viven situaciones disruptivas en el aula, ya que, desde la investigación, se propondrán estrategias que servirían de ayuda para manejar dichas situaciones o comportamientos en el aula, que, aunque estas están enfocadas al inglés, se pueden adaptar a las diferentes áreas del conocimiento.

Es importante tener en cuenta que al momento de generar estrategias unificadas deberá tenerse en cuenta el contexto de los estudiantes (grado, edad, sexo) y también el

de los docentes (materia que dicta, edad, sexo) y partir de las pautas brindadas, como resultado de esta investigación, cada docente podría adaptar los recursos brindados para adecuarlos al contexto de su clase y las características específicas de sus estudiantes.

2. MARCO CONTEXTUAL

Para llevar a cabo esta investigación es necesario tener en cuenta el contexto en el que se desarrolla. En este contexto se evidencian casos de disrupción en las aulas, lo cual dificulta los diferentes procesos educativos en los estudiantes. Y genera preocupación no solo a las investigadoras, sino a docentes, directivos, padres de familia y estudiantes del colegio que será descrito a continuación.

Este estudio se sitúa en una institución bilingüe de carácter privado que pertenece al municipio de Envigado- Antioquia. Es un colegio internacional perteneciente a un movimiento eclesial católico, se encuentra alrededor del mundo en América, Europa y Asia. Existen 123 colegios pertenecientes al movimiento en 19 países, y a su vez hay 32 colegios que funcionan como fundación en respuesta a las necesidades educativas de niños sin recursos.

La red de colegios de la que hace parte esta institución cuenta con más de 65 años de experiencia. Es un colegio calendario B y bilingüe que cuenta con una alta aplicación del idioma extranjero, inglés, este certifica a sus estudiantes con pruebas internacionales como IELTS, TOEFL, etc., donde los estudiantes que egresan de bachillerato pueden demostrar un nivel avanzado acerca de temas diversos, ya que más del 50% de ellos logra resultados C1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Red de Colegios Regnum Christi, 2020).

En el colegio se desarrolla el modelo K-12, el cual se lleva a cabo en el sistema educativo estadounidense, este va desde preescolar hasta el grado 12°. En esta institución educativa se divide de la siguiente manera: preescolar y primaria inferior, primaria superior y media y bachillerato.

En términos de calidad, esta institución cuenta con la certificación ISO 9001 de IQNet que contempla el reconocimiento de indicadores de gestión que permiten evaluar el desempeño de la institución, en relación con la satisfacción de necesidades y expectativas de sus clientes. Además, cuenta con acreditación COGNIA que se especializa en fomentar la excelencia académica nivel global con bases en lineamientos y estándares para programas de educación americanos.

Cabe decir que el fenómeno de la disrupción en las aulas se puede presentar en diferentes contextos y este no es la excepción. La disrupción se ha extendido en la mayoría de las instituciones educativas y cada vez genera gran impacto en la calidad educativa, ya que interrumpe los procesos educativos tanto la enseñanza y aprendizaje como la convivencia escolar (Gallego & Ibarrola, s.f).

Teniendo en cuenta el impacto de la disrupción en la institución elegida, se lleva a cabo esta investigación para analizar la incidencia de los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje y de manera específica en la asignatura inglés, en estudiantes de los grados 7° y 8°, ya que estos son los grados que presentan mayores características de disrupción, por lo tanto, dentro de la población del colegio en mención, se usará como muestra los grupos masculinos de dichos grados, ya que en la institución se manejan grupos femeninos y masculinos de manera separada.

En esta institución educativa se maneja un modelo pedagógico llamado personalización de la educación, en el cual el estudiante es el centro de su proceso de aprendizaje y se le brinda autonomía para que este sea el responsable del mismo (PEI, sf). Se impulsa hacia el aprendizaje activo; se motiva a pensar y a hacerlo críticamente, a vivir, amar, conocer, explorar, servir, elegir bien y a seguir su proceso desde las bases religiosas que brinda la institución. En cuanto al docente, se le ve como guía del proceso, acompañando, brindando herramientas, realimentando al estudiante, pero también en continua formación para aportar a los mismos.

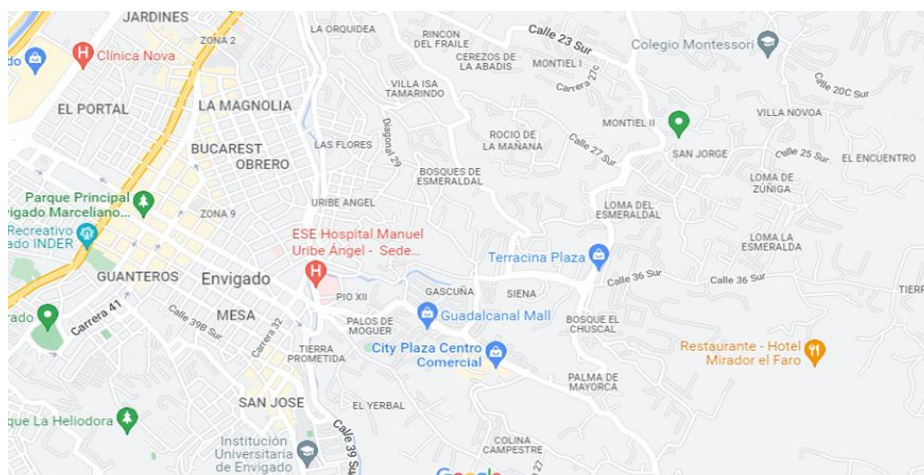
Ausubel (1978) citado en Leris y Sein-Echaluce (2011) señala la importancia del individuo cuando dice: “el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno sabe. Averígüese esto y enséñese en consecuencia” (p. 2). Es allí cuando la personalización del aprendizaje conforma una parte fundamental de los nuevos modelos de aprendizaje en la práctica instruccional.

Con respecto al contexto, en la institución se propone un aprendizaje que parta desde la realidad a la que pertenece el estudiante, por tanto, la enseñanza debe salir también desde esta base; se incluye a la familia, a la comunidad y la sociedad, comprendiendo sus constantes cambios y apuntando hacía una transformación. Finalmente, con respecto al currículo, se busca desde la institución fortalecer la relación enseñanza – aprendizaje que se desarrolla por medio de docente – estudiante, la cual se lleva a cabo a través de metodologías activas como Aprendizaje Basado en Problemas y Proyectos, Flipped Learning y ambientes interactivos como espacios virtuales tales como aula audiovisual, salón de robótica y sala de informática, y el uso de las nuevas tecnologías.

Además, el enfoque que se maneja en el colegio para el aprendizaje del inglés es el enfoque natural, pues rompe con el esquema tradicional de traducción y enseñanza de gramática en el idioma materno (Gooding de Palacios, 2020). En la institución se trata de hacer uso en su totalidad del idioma que se desea enseñar, se evita la traducción y contrario a eso se recurre al uso de lenguaje no verbal para llevar al estudiante a abstraer significados por medio de imágenes, gestos, acciones. También es importante tener en cuenta que en los grados 7° y 8° se dictan varias materias en inglés (ciencias sociales, ciencias naturales, arte, inglés), lo cual contribuye a que el tiempo de exposición al segundo idioma sea de aproximadamente 13 horas semanales (observación, 21 de noviembre de 2022).

En relación con la zona en la que se encuentra el colegio, este está ubicado en el municipio de Envigado- Antioquia, en una zona residencial de estrato alto (cinco), por lo cual se observa una tendencia social en el estudiantado; la mayoría de ellos pertenecen a estratos cinco y seis. A continuación, se presenta un croquis de la zona en la cual se encuentra la institución sin especificar la ubicación exacta para salvaguardar la identidad de la institución.

Figura 1. Mapa de Envigado Antioquia



Fuente: Google Maps (2022)

Al ser una investigación enfocada a la asignatura del inglés y a la incidencia de los comportamientos en el aprendizaje de esta lengua, el proyecto se ejecutará teniendo en cuenta observaciones de clase de estudiantes de los grados 7° y 8° y entrevistas y grupo focal a docentes de la asignatura de inglés, ya que son estos últimos los que día a día están evidenciando el fenómeno de los comportamientos disruptivos en sus clases. Por otro lado, los resultados de esta investigación, beneficiará no sólo a instituciones y docentes sino también a los estudiantes y las familias que están teniendo estos comportamientos disruptivos como problemas en sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

CAPÍTULO 2

MARCO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Con los siguientes antecedentes investigativos se busca dar muestra de la forma en que, a través de diversas investigaciones de maestrías, doctorados, proyectos tanto nacionales como internacionales, se ha abordado el tema de los comportamientos disruptivos en el aula, específicamente en la asignatura de inglés. Como información relevante, dichos trabajos se desarrollan en su mayoría en la escuela primaria sin embargo se dio mayor importancia aquellos que se enfocan en la educación básica secundaria, ya que nuestra investigación se desarrolla en los grados 7° y 8° los cuales pertenecen a dicho nivel educativo, y también tiene como foco la enseñanza y aprendizaje del inglés.

Para esta investigación se hizo un rastreo previo en diversas bases de datos, como lo es EBSCO, DIALNET y Google scholar, las cuales permitieron reconocer los documentos e investigaciones que sirvieron como soporte para la misma. Para un primer acercamiento al tema de la convivencia en las aulas en relación con los comportamientos disruptivos, se inició la búsqueda de manera general, es decir, cómo se evidencian estos comportamientos disruptivos en todos los niveles educativos, y sin distinción de asignaturas, para así tener una idea más clara de la manera en que dicha problemática se desarrolla en diferentes contextos, especialmente el colombiano.

En segundo lugar, se dio un enfoque hacia el aprendizaje del inglés como segunda lengua, y cómo los procesos de enseñanza y aprendizaje en esta asignatura se

han visto afectados por comportamientos en el aula, los cuales pueden ser categorizados como disruptivos por sus características y tendencias.

También, se centró la búsqueda basada en los contextos; este se realizó de lo particular a lo general, en cuanto al ámbito local, en la ciudad de Medellín y municipios aledaños, las investigaciones sobre el tema tienen una tendencia hacia la educación primaria y las situaciones disruptivas que se encuentran en este contexto educativo.

En cuanto al ámbito local (Laverde, 2015), hay algunas investigaciones que se enfocan en el manejo de dichos comportamientos, a través de la psicopedagogía, estrategias, y propuestas didácticas, y también cómo estos afectan los procesos de aprendizaje y la convivencia escolar, en lo nacional (Sornoza, 2021) se puede ver como las investigaciones sobre los comportamientos disruptivos en el aula se amplían y abarcan los diferentes niveles escolares. Y finalmente, en el contexto internacional (Rodríguez, 2017) se han estudiado y trabajado dichos comportamientos durante años, en los cuales se ha evidenciado que efectivamente estos pueden traer consecuencias en los procesos, pero que también son muchas las razones por las cuales se desarrollan en el aula.

Son varios los problemas que se pueden presentar en el aula debido a los factores sociales, económicos, contextuales, personales (Fröding, 2012), de cada uno de los estudiantes o de un grupo de estudiantes. Por esta razón, es importante reconocer no sólo dichos problemas sino también la incidencia de los factores en los procesos de enseñanza y aprendizaje, qué se ha dicho y hecho al respecto para trabajar la problemática y cómo son las diferentes posturas frente a esto con respecto a los involucrados en el contexto escolar.

Autores a nivel nacional e internacional, como Morán (2019), Valencia et al. (2020), Rodríguez (2017), entre otros, han trabajado sobre el tema de comportamientos disruptivos, teniendo en cuenta diversos factores como la influencia de los mismos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, causas y consecuencias de la falta de ambientes áulicos idóneos para el desarrollo académico y la afectación de esto no solo en el aspecto académico, y en este caso, el aprendizaje del inglés como segunda lengua, sino también en la vida personal y/o social de los estudiantes.

Es importante para el desarrollo de esta investigación comprender conceptos como comportamientos disruptivos, indisciplina en el aula, enseñanza del inglés, procesos de aprendizaje, entre otros, para entender de qué modo se afectan los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés

Disrupción en el aula

La disrupción puede considerarse como una ruptura de la cotidianidad, es decir, dichos comportamientos, que son disruptivos pueden manifestarse de diferentes maneras que alteran lo cotidiano, como, por ejemplo, las actitudes violentas que evidencian un desajuste en lo normatividad social (Rodríguez, 2017).

Sin embargo, no sólo se considera disrupción las conductas violentas, se puede presentar este fenómeno de diferentes maneras, como lo es a través de otros trastornos cognitivos de la conducta y/o comportamiento, como la hiperactividad, la marginalidad, el negativismo, la desmotivación, la falta de atención, entre otros (Rodríguez, 2017). Lo cual hace importante que se haga una identificación de qué tipo de comportamientos se están presentando en el aula para poder considerarlos como disruptivos.

La disrupción en el aula, en ocasiones se puede considerar una Necesidad Educativa Especial (NEE), ya que dichos comportamientos entorpecen y/o dificultan el desarrollo normal de las clases en el aula, así como también los resultados de los procesos (Valencia et al., 2020). Teniendo en cuenta la definición de NEE, por parte del Ministerio de Educación Nacional (s.f), “Se refiere a la población con discapacidad o limitaciones y con capacidades o talentos excepcionales.” (p.1), y relacionando las NEE con los comportamientos disruptivos, se podría decir que estos hacen parte de la categoría de limitaciones al momento de llevar a cabo procesos educativos.

Además de ser una preocupación para el sistema educativo, los comportamientos disruptivos se presentan como una variable que perjudica directamente los diferentes procesos en el aula, no solo, de manera individual sino también colectiva, ya que, al afectarse el clima escolar, se ven involucrados todos los estudiantes del aula y docentes, debido a las acciones que generaron tal alteración, que además puede llegar a ser tanto física como mental (Baños et al., 2019).

Cuando se evidencia en el aula algún comportamiento disruptivo, se desencadenan varias situaciones no sólo con el estudiantado sino también con los docentes; las interrupciones en el aula a cargo de dichos comportamientos hace que el docente deba invertir tiempo de la clase para aplicar estrategias conductuales que permitan controlar la situación y volver al ambiente normal de la clase, mientras que en los estudiantes suele ser un problema de distracción el vivir estas situaciones en el aula, y esto puede ocasionar dificultad al momento de retomar el orden en la clase y disminución en el rendimiento académico (Corral & Gómez, 2021).

La disrupción en el ámbito educativo ha creado grandes debates, sobre todo en los últimos años, entre la familia y la escuela, ya que dichos comportamientos, a pesar de tener lugar en las aulas de clase, pueden ser productos de situaciones en el hogar, las cuales inciden directamente con los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje; el debate se abre principalmente debido a la manera en que se manejan dichos comportamientos, y que la escuela demanda a las familias involucrarse en el manejo de los mismos (García, 2016).

Es importante resaltar el papel de las familias en el proceso de formación de sus hijos ya que son la mayor influencia de estos. Teniendo en cuenta que la presencia de los comportamientos disruptivos está asociada o tienen origen en situaciones familiares difíciles (Chaparro et al. 2020), las familias deben trabajar en conjunto con la escuela para apuntar al manejo de estas, y con esto evitar consecuencias negativas en la formación de sus hijos.

Es necesario resaltar el papel importante que tiene la familia en el proceso educativo; desde la Constitución Política Nacional de Colombia se establece en el artículo 44 la corresponsabilidad de la familia como garantía de que sean cumplidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y en esta misma se establece que la educación es uno de esos derechos. La corresponsabilidad de la familia también tiene presencia en el Código de infancia y adolescencia de Colombia (Ley 1098/06) (Carvajal, 2019).

Sin embargo, los comportamientos disruptivos no solo provienen del hogar, sino que pueden presentarse por situaciones por fuera de este y darse en otros contextos, como en la escuela. Al llegar a la escuela los niños pasan por diversos procesos de

adaptación, en los cuales es importante potenciar su desarrollo en el ambiente, y empezar a cultivar la adquisición de comportamientos adecuados y reconocimiento de los inadecuados para construir su identidad como estudiante en la escuela (Chaparro et al. 2020), para dichos procesos es necesaria una estrecha relación entre familia y escuela.

Por otro lado, es importante encaminar la investigación y darle un foco más particular, por lo cual se hizo necesario comprender cómo se viven dichos comportamientos y situaciones desde la asignatura de inglés y la adquisición de este idioma como segunda lengua, y cómo los docentes de la asignatura de inglés llevan a cabo la enseñanza de esta cuando se presentan situaciones de disrupción, y de igual forma identificar cómo estas situaciones dificultan el aprendizaje del idioma.

La enseñanza y el aprendizaje del inglés como segunda lengua y/o como lengua extranjera presenta dificultades por diferentes factores que tienen relación con aspectos psicológicos como patrones en el comportamiento y las emociones, y a su vez en Colombia se perciben otros factores como lo son poca inversión del Estado frente a los recursos asignados para el aprendizaje de esta lengua y a la preparación de los docentes, falta de interés en los estudiantes, la apropiación de textos que culturalmente no permite adaptarlos frente a nuestro contexto, entre otras (Roldán, 2016).

El aprendizaje de una segunda lengua, en este caso el inglés, presenta diversos factores que dificultan su aprendizaje como los mencionados anteriormente, sin embargo, teniendo en cuenta a los comportamientos disruptivos como centro de la investigación, se toman los factores psicológicos y afectivos como aquellos que influyen el aprendizaje de la lengua, sobre todo en la manera en que la actitud está ligada a la

motivación de aprender la lengua (Villegas et al., 2016). El aprendizaje del inglés, como segunda lengua puede aflorar niveles de ansiedad, estrés y frustración ya que este no se adquiere de la misma manera que la lengua materna, y esto provoca a su vez diferentes actitudes y comportamientos en los estudiantes de los cuales algunos pueden categorizarse como disruptivos.

2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y DE POLÍTICA PÚBLICA EN EDUCACIÓN

Esta sección se enfoca en recapitular los antecedentes históricos y de política pública, remitiéndose a documentos y/o instituciones como UNESCO, Cumbres Iberoamericanas, Conferencias Internacionales de Educación (CIE) y políticas nacionales y regionales educativas. Esto con el fin de rastrear qué se ha estipulado en torno a la incidencia de los comportamientos disruptivos de estudiantes de los grados 7° y 8° en los procesos de enseñanza y aprendizaje; conocer si se ha hablado del tema que nos compete en esta investigación o no desde 1990 hasta el presente año.

En la UNESCO, la educación juega un papel fundamental para el logro de los objetivos planteados al interior de la institución, brindando liderazgo mundial y regional y respondiendo a desafíos globales contemporáneos por medio de la educación de calidad desde preescolar hasta la educación superior y más allá (UNESCO, s.f.). Esta organización ha buscado proteger el derecho a la educación a través del fortalecimiento de los sistemas educativos, ha trabajado sobre temas como el aprendizaje a lo largo de la vida, educación para la paz y el planeta, educación e igualdad de género y la transformación de la educación, sin embargo, el tema de comportamientos disruptivos

no se ha tratado de manera específica allí, pero si se nota el interés por la educación diversa, en la cual este tema podría caber.

Las Cumbres Iberoamericanas son foros y encuentros que sirven para que los mandatarios iberoamericanos discutan sobre diferentes temas de gran preocupación a nivel internacional. “Los miembros de la Conferencia Iberoamericana son los 22 países de Iberoamérica: 19 países de América Latina de lenguas castellana y portuguesa, más Andorra, España y Portugal” (Secretaría General Iberoamericana, s.f). Desde 1991 hasta 2021 ha habido 30 años de Cumbres Iberoamericanas con un total de 27 cumbres iberoamericanas de jefes de estado y de gobierno y se han realizado en los diferentes países que hacen parte de ellas.

Según la Secretaría General Iberoamericana (s.f.) en las Cumbres se ha dialogado acerca de la educación en términos generales, se han planteado propuestas para impulsar la educación y cultura, se defiende y promueve el cumplimiento de los derechos humanos, se ha planteado el desarrollo político de Iberoamérica. Además, se ha dialogado acerca de la globalización e integración regional de Iberoamérica, educación para el progreso, inversión social y financiamiento de la educación, educación para la inclusión social, juventud y desarrollo, niñez y adolescencia, educación, innovación y cultura; y en su último encuentro se habló acerca de innovación para el desarrollo sostenible en torno al reto del coronavirus.

Finalmente, luego de hacer un breve sondeo alrededor de las Cumbres Iberoamericanas, se llegó a concluir que cinco de las cumbres tuvieron un especial énfasis en la educación, pero ninguna habla específicamente del tema de la incidencia de los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este es

un tópico de gran importancia es estos últimos tiempos porque la disrupción podría afectar procesos al interior de las aulas, y si se analiza esta problemática sería mucho más probable encontrar la manera de darle el manejo áulico adecuado, lo cual ratifica la relevancia de nuestro estudio pues aportaría a la consolidación de una posible solución.

Las políticas educativas en Colombia se han enfocado en la globalización y la educación, se crearon reformas para buscar la eficiencia y la calidad en todos los niveles educativos, esto se evidencia en la Constitución Política de 1991, pues se fija la educación como un derecho y servicio público con fines sociales, tal como lo consignado en los artículos 67 y 68. A partir de entonces, se ha buscado abarcar la cobertura, es decir educación accesible para todos, y calidad en los aprendizajes que se brindan en todos los niveles.

En el texto *Políticas Educativas en Colombia: en Busca de la Calidad* se afirma lo siguiente:

Una herramienta muy importante para poder impulsar a través de recursos económicos el derecho a la educación en todo el territorio colombiano es la establecida en la Constitución, en el artículo 357, en el cual se consagró la descentralización del Sistema General de Participaciones de los Departamentos, Distritos y Municipios; así mismo, con la Ley 60 de 1993 se estableció la autonomía administrativa de los municipios respecto a los servicios educativos estatales de los niveles de educación preescolar, básica y media, así como la financiación de la infraestructura, la dotación educativa y su sostenimiento (Pérez, 2018. p. 197).

En relación con lo anterior, otra política educativa de gran relevancia en términos de la educación fue la brindada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ante la diversidad y las diferencias existentes entre las entidades territoriales certificadas (ETC). En este siglo las políticas educativas se inclinan a hacer de la educación un derecho social y a mantener los estándares de calidad necesarios para generar procesos formativos que garanticen una mano de obra que cumpla con los requerimientos de la industria y así lograr un crecimiento económico que posicione a Colombia como un país competitivo en el mundo (Pérez, 2018).

En el artículo 20 de la Ley General de Educación (MEN, 1994) se habla acerca de los objetivos de la educación básica, que tienen que ver con motivar la formación general de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del país, mediante el acceso al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humano y también de sus relaciones con la vida social, de modo que se prepare al estudiante para los niveles superiores de educación y su vinculación al mundo laboral. Además, se busca desarrollar habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente; usar el razonamiento lógico y analítico para interpretar y solucionar problemas; propiciar el conocimiento de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana; fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa; y propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Al leer estos objetivos generales de la educación básica, y relacionarlos con nuestro tema en cuestión, se logra entrever que el último objetivo tiene que ver con formación humana en ética, moral y otros valores importantes para el desarrollo del ser

humano. Los comportamientos disruptivos pueden ser causados por falta de valores como la tolerancia, el respeto por el tiempo del otro, paciencia y empatía; pues según los estudios revisados este tipo de comportamientos afectan a todos los implicados en el aula, pero esto no quiere decir que todos participen, sin embargo, se ven afectados por los comportamientos de unos pocos, que obstaculizan el normal desarrollo de las clases y, por ende, los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, se halló que, a nivel local, en la ciudad de Medellín, se lanzó un programa de política pública en educación *Medellín la más educada (2008-2011)* que apunta a la transformación social por medio de la creación de oportunidades de acceso, equidad y permanencia en la educación. Este programa público, busca el desarrollo de las capacidades y habilidades para el siglo XXI. Además, forma ciudadanos globales, solidarios, pacíficos, respetuosos con los otros y con el medio ambiente.

Este programa de política pública no está relacionado directamente con el tema de esta investigación, pero guarda cierta relación en cuanto a la importancia de formar ciudadanos íntegros que sean pacíficos y respetuosos, pues es necesario desarrollar en nuestros estudiantes valores éticos y morales que les permitan mantener ambientes de aprendizaje idóneos para llevar a cabo el normal desarrollo de las clases. Por tanto, si se cumplen a cabalidad los objetivos de la política pública en cuestión, se estaría contribuyendo en cierta medida a la creación de ambientes áulicos propicios para la realización de clases.

Luego de estudiar los antecedentes históricos y de política pública se encuentra que el tema de los comportamientos disruptivos y su incidencia en la enseñanza y aprendizaje no ha sido abordado en términos históricos ni de política pública a nivel

nacional, ni regional; pero a nivel local se desarrolló *Medellín la más Educada*, donde se busca la formación integral de ciudadanos garantizando la cobertura de acceso y permanencia en la educación.

Finalmente, nosotras como investigadoras, buscamos demostrar la importancia de abordar el tema de la incidencia de los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel nacional, regional y local, haciendo énfasis o tomando como foco la asignatura de inglés. Por lo cual, en este estudio se pretende mostrar la relevancia del tema para garantizar que dentro de las clases de inglés se desarrollen procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad, donde los estudiantes logren el aprendizaje esperado.

2.3 CONTEXTO LEGAL

Al referirnos al contexto legal nos referimos a todas aquellas leyes, normas y reglamentos que fundamentan el tema central de la investigación. Durante la búsqueda de los aspectos legales que pueden incluir a los comportamientos disruptivos, y a todo el aspecto de convivencia en el aula, se encontró una separación entre el contexto internacional y nacional, por tanto, se encontrará en estos antecedentes dicha separación. También es importante resaltar que no hay en Colombia elementos legales que apunten específicamente a los comportamientos disruptivos, sin embargo, este contexto se basará en las leyes educativas existentes, dando una mirada a los que los documentos nacionales de educación dicen sobre las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

A continuación, se enmarcarán artículos importantes de la Constitución Política de Colombia de 1991, los cuales hacen referencia a la educación en Colombia y nos dan paso a los diferentes reglamentos que la suceden como La Ley 115: Ley General de Educación de 1994, ley sobre diversidad educativa (Ley 1620), resoluciones, decretos y manual de convivencia de la institución educativa escogida para esta investigación.

Constitución Política de Colombia de 1991

La Constitución Política de Colombia (1991) como ley suprema del país, incluye una organización dirigida a todos aquellos que hacen parte del territorio colombiano, así como también garantías derechos y deberes. La educación, como derecho primordial de todos aquellos que hacen parte del país, tiene lugar en varios artículos de dicho documento, por lo cual citaremos dos de los que hacen referencia a ella:

Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. (p, 4)

Artículo 67. En el cual se expone a la educación como derecho de las personas y a su vez un servicio público. Que además servirá para formar a los colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (p,11).

Dichos artículos nos indican entonces que los colombianos tienen derecho a recibir educación pública, gratuita y de calidad, basadas en el desarrollo integral y productivo de la persona. Se incluye en ellos, que la educación será responsabilidad, no solo del Estado sino también de la sociedad y la familia. Teniendo en cuenta lo anterior

y haciendo un paralelo con la base de esta investigación, es importante resaltar el papel de la familia y la sociedad en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

A partir de la Constitución se establecen otras leyes como la Ley 1620, 1098, 1361, que abarcan el ámbito educativo, derechos de niños, niñas y adolescentes y las responsabilidades de la familia, Estado y sociedad en la vida de estos. Los comportamientos disruptivos pueden caracterizarse como diferenciadores en el aula, y según La Constitución Política de Colombia (1991), lo que se busca con sus principios, derechos y deberes es fortalecer la igualdad apuntando hacia la integración social. Por tanto, es importante, que la educación como derecho pueda ser concebida desde la diversidad, para esto hay algunas leyes en Colombia que respaldan la educación diversa como la Ley 1620.

Ley 115 de 1994: *Ley General de Educación*

Por otra parte, es importante reconocer aspectos claves que desde la Ley General de Educación hacen referencia a temas disciplinarios y/o convivenciales que apuntan a los comportamientos disruptivos. En primer lugar, es necesario resaltar el artículo 1° de la Ley General de Educación (1994), el cual a su vez cumple la función de objetivo de la misma y expresa qué: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p.1), con esto se busca resaltar la educación un derecho fundamental, el cual no solo debe ser constante sino que además debe abarcar diferentes esferas sociales con el fin de lograr el desarrollo integral de las personas.

En ella no solo se plantea el derecho que representa la educación sino también cómo debe llevarse a cabo en Colombia teniendo en cuenta diferentes tipos de educación y garantizando la atención educativa a diversas poblaciones. Además, estipula el modo en que se debe organizar una institución educativa considerando normas generales, administración, formación, capacitación del personal; así como también aspectos más académicos como el currículo, planes de estudio, evaluación educativa, entre otros elementos que conforman el sistema educativo a nivel país.

Como se mencionó anteriormente, es importante comprender cómo se desarrolla la educación en un país con múltiples diversidades como Colombia, por lo cual es necesario conocer las leyes, las resoluciones, los decretos y/o los estamentos que cobijan a la atención educativa para ciertos grupos poblacionales que presentan características específicas y especiales, porque en estas se pueden clasificar los comportamientos disruptivos. En la Ley 115 de 1994, podemos encontrar en el primer capítulo, el cual tiene como foco principal la educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, esto planteado desde la integración y la inclusión, respetando la diferencia, pero sobre todo reconociéndola.

En el artículo 46, del capítulo uno de la Ley anteriormente mencionada, se expone que toda persona con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, son parte del sistema educativo, y que son las instituciones o establecimientos educativos quienes tienen que encargarse de la organización y gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje de dichas personas ya sea a través de acciones pedagógicas, estrategias y constante

seguimiento, para que así puedan gozar de su derecho y puedan enriquecerse tanto académica como socialmente.

Resolución 2565 de octubre 24 de 2003

Siguiendo con la línea de población con Necesidades Educativas Especiales o NEE, se establece en 2003 la resolución 2565 la cual basada en la Ley General de Educación, propone unos criterios con los cuales se prestará el servicio educativo a las personas que pertenezcan a dicha población; para esto se tocan temas específicos como: organización del servicio a nivel contextual, separando sectores por departamentos, organización de la oferta educativa con el fin de que esta llegase a todo el territorio nacional, asignación docente y personal de apoyo así como también la constante formación de los mismos, composición de los grupos y establecimientos de educación exclusiva.

Esta resolución se basa en la Ley 115 de 1994, la Ley 1620 de 2013 y Ley 715 de 2001, los cuales tienen artículos que se enfocan en la educación especial a personas con diversas limitaciones y/o capacidades, como planes de desarrollo territorial. En dichos decretos también se establece que es el Estado quien se responsabilizará de dicha educación, a través de la organización del proyecto, atención a la cobertura y prestación de un servicio de calidad para todos.

Finalmente, después de pasar de lo general a lo particular, se requiere ubicar este contexto legal en una institución educativa del municipio de Envigado- Antioquia, en la cual toma lugar el problema de la investigación. Para esto, se citará el Manual de Convivencia del colegio estudiado, con el fin de reconocer en este, aspectos importantes

sobre los comportamientos disruptivos, indisciplina, limitaciones o capacidades especiales o NEE que se pueden encontrar y cómo lo abordan institucionalmente.

En el Manual de Convivencia de la institución (2022-2023), se establecen unos derechos y deberes del estudiante; estos basados en el modelo pedagógico del colegio y cobijados en la Ley General de Educación (1994). En cuanto a lo que corresponde a estudiantes con comportamientos disruptivos y/o necesidades educativas especiales, el colegio se respalda en la Ley de inclusión exponiendo los derechos que estos estudiantes tienen y el acompañamiento que desde la institución se les brinda, sin embargo se resalta también en él, la corresponsabilidad de los padres de familia, a través de los deberes, las prohibiciones y la participación de los mismos, teniendo en cuenta que son estos los primeros y principales educadores de los niños.

2.4 ANTECEDENTES DE TEÓRICOS Y EXPERTOS

En esta sección se abordará el tema de los comportamientos disruptivos al interior del aula y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde teóricos y expertos en el tema, como autores de libros que hayan tratado el tema de forma más profunda y teóricos enfocados en comportamientos. Sin embargo, antes de iniciar con dichos autores es importante reconocer la disrupción desde teorías del aprendizaje, específicamente el conductismo, ya que es la teoría que a través del estudio de las conductas y el comportamiento humano, le da sentido al tema de los comportamientos diversos encontrados en el aula de clases y a su vez sobre el constructivismo que es aquella teoría que se ve mayormente relacionada con los principios de la institución educativa en estudio.

Para una mejor comprensión de lo que corresponde a comportamientos y conductas, se toma que el conductismo, el cual desde Pavlov, es el estudio y análisis de una conducta observable, con el fin de ejercer control sobre ella (Ormrod, 2005). Sin embargo, hay conductas que derivan de procesos internos no observables como lo que tiene que ver con pensamientos, emociones, etc., que hacen imposible su análisis ya que las causas no son medibles, por tanto, algunos conductistas pretenden separar dichos procesos del estudio científico de la conducta (Kimble, 2000).

Teniendo en cuenta, que el conductismo plantea el aprendizaje desde cambios funcionales, en los cuales se presentan estímulos y respuestas (Morán, 2019), se hace necesario comprender qué relación tienen estos con los comportamientos disruptivos y su incidencia en el proceso de aprendizaje de un estudiante y de sus compañeros en el aula. Para esto es importante citar a Morán (2019), la cual plantea que:

El aprendizaje es uno de los determinantes cuando de conductas se trata ya que es la probabilidad de una respuesta a los arreglos y contingencias del medio ambiente. Pues es la manera en la que el individuo es totalmente pasivo, activo, receptivo y autónomo inevitablemente de las influencias externas (p. 37).

Esto nos permite visualizar al estudiante disruptivo desde el aprendizaje, y como este espacio, proceso o momento, puede causar cambios conductuales en él, si se usan los estímulos y respuestas necesarios para que los comportamientos que tenga o desarrolle no sean un detonante en su proceso de aprendizaje, sino más bien, que a través de estos potencie la manera en la que aprende y así mismo la manera en que los estudiantes que lo rodean continúan sin distractores en sus procesos individuales.

Por otra parte, para Piaget en el constructivismo, la adquisición de conocimiento se lleva a cabo a través de un proceso interno de construcción, que, aunque es en sí un proceso individual, se ve favorecido por ambiente, contexto y relaciones sociales, así como también de las experiencias (Torre & Vidal, 2017). El constructivismo entonces denota autonomía, es decir, al ser un proceso individual, el estudiante es responsable de ser un agente activo de su propio proceso, y del progreso que obtenga del mismo.

En esa construcción de este conocimiento se necesita de la instrucción como una guía más no cómo una imposición, es por eso que se hace necesaria la presencia del docente en el proceso, no para que se haga cargo de él sino para brindar herramientas al estudiante que le permitan llevar su proceso (Torre & Vidal, 2017). Y en relación al constructivismo y los comportamientos, según Jáuregui (2011), este modelo estudia precisamente el proceso de aprendizaje que provoca el cambio de conducta.

Ahora bien, con respecto a la búsqueda de expertos, el primer autor que se abordará es Lebor (2017) con el texto “*A Possible Module for Teaching About Disruptive Behaviour. In: Classroom Behaviour Management in the Post-School Sector*” / Traducido al español como: “Un posible módulo para la enseñanza sobre comportamiento disruptivo. En: Gestión del comportamiento en el aula en el sector postescolar.”

En este texto, Lebor, M. (2017) habla acerca de la forma en que los docentes han tratado a estudiantes difíciles, retadores y con comportamiento disruptivo en distintos ambientes postescolares. El libro se basa en investigaciones primarias, observación, estudio de caso, reflexiones de entrevistas a estudiantes y docentes acerca de las experiencias retadoras que se presentan en el aula.

Según Lebor, M. (2017) la disrupción puede ser entendida como ciertas actividades que se perciben como un freno en el proceso de aprendizaje. El aprendizaje es un proceso sobre el cual se tienen diversas opiniones, algunas de ellas hacen referencia a lo que significa el interrumpir esta actividad, por ejemplo, gritar y correr en clase de educación física puede ser una actividad esperada, pero en clase de inglés podría ser una actividad inaceptable, si se hace referencia a estudiantes de básica secundaria específicamente de los grados 7° y 8°.

Entre las diversas opiniones mencionadas anteriormente sobre lo que es el proceso de aprendizaje y lo que implica la presencia de interruptores como los comportamientos disruptivos, encontramos que Willis (1980) citado por Lebor (2017) los caracteriza de la siguiente manera:

Willis argumentó que los estudiantes varones se desilusionaron con la educación, formando contraculturas que emulaban el ambiente de trabajo de la fábrica de sus padres, haciendo que el fracaso académico fuera deseable, sino inevitable. Se formaban subculturas y los profesores tendían a estereotipar a estos alumnos como disruptivos. Los profesores intentaban "gestionar" estos grupos con medidas draconianas. El alejamiento del grupo de la cultura educativa hizo que estos alumnos fueran catalogados como de "baja capacidad. (p. 16)

Lo anterior, da muestra de cómo los comportamientos de los estudiantes y los que adquieren de su contexto más cercano, como lo son sus padres, pueden afectar directamente sus procesos de aprendizaje, afectando directamente el aspecto académico e incluso el social, por cómo se relacionaban en el ambiente escolar.

En el libro se trabajan temas relacionados con los comportamientos disruptivos desde el punto de vista del educador y del estudiante. En el capítulo siete se lleva a cabo una investigación que toma como muestra a 100 estudiantes, los cuales no solo hacen que se frene el proceso de aprendizaje propio y de sus pares, sino que rompen normas éticas y sociales por medio de su comportamiento inadecuado. El autor menciona también que cuestionar a los alumnos con comportamientos disruptivos abre las puertas a escuchar sus voces y la de sus compañeros, para tener en cuenta su posición y también el punto de vista de los demás implicados en el ambiente escolar.

Por otra parte, tenemos al autor Korb, R. (2012) quien escribió el libro *“Motivating defiant and disruptive students to learn: Positive classroom management strategies”* / Traducido al español como: “Motivar a los estudiantes desafiantes y disruptivos para que aprendan: Estrategias de gestión positiva del aula”. Este libro fue diseñado para docentes que han tenido que trabajar con estudiantes disruptivos, ofrece un amplio programa de estrategias que pueden ser usadas al interior del aula; cada una de las estrategias propuestas han sido testeada previamente con los estudiantes.

En el libro mencionado anteriormente, el desarrollo de la empatía del educador hacia sus estudiantes desafiantes y disruptivos abre las puertas hacia el aprendizaje y desarrollo normal de la clase. Algunas de las causas del mal comportamiento pueden ser la inmadurez y la falta de valores morales de los estudiantes que se traduce en alumnos desafiantes. Dentro de estas dos causas encontramos características como:

- Inmaduros: estudiantes conversadores, inquietos, distraídos y posesivos.
- Desafiantes: acusadores, retadores, sabotadores y rebeldes.

El autor establece una definición de lo que sería un estudiante rebelde o en términos de nuestra investigación estudiantes disruptivos Korb, R. (2012): “Individuo difícil o imposible de disciplinar, controlar o adiestrar; opone resistencia al control, no se somete a la regla, se rebela contra la autoridad, es obstinado en sus propias ideas; voluntariamente se aleja de lo deseado, esperado o requerido” (p. 2). Esta definición guarda relación con la definición que como investigadoras hemos adoptado para definir estudiantes disruptivos, pues las constantes interrupciones de clase tendrían ocasión debido a la falta de seguimiento de reglas que realizar los estudiantes, ya sea por inmadurez o por rebeldía.

Es importante tener en cuenta la identificación de los roles que los estudiantes perciben en su entorno, la cual hacen de acuerdo con su edad, pues esto es esencial para que el docente pueda reconocer las necesidades emocionales de sus estudiantes y así estar preparado para responder a ellas, de modo que se cree un equilibrio en la relación docente- alumno. Aquellos roles de acuerdo con la edad son los siguientes:

- 5-9 años: figura de los padres.
- 10-13 años: figura de los padres o figura de autoridad.
- 14-19 años: figura de autoridad.
- 20 años en adelante: figura de pares.

Finalmente, el autor Bäckström (2021) el cual escribió el artículo “*School Composition, Disruptive Classroom Behaviour and Student Results: A Study of Mechanisms of Peer Effects*” / “*Composición Escolar, Comportamiento Disruptivo en el Aula y Resultados Estudiantiles: Un Estudio de los Mecanismos de los Efectos de los Pares*”, da paso al análisis de cómo los comportamientos disruptivos en el aula pueden

afectar los resultados en estudiantes de secundaria y reafirma lo que diversas investigaciones exponen sobre el efecto negativo de dichos comportamientos en los diferentes procesos de formación.

Este hace una comparación entre investigaciones de autores como Hoxby (2000); Hanushek et al. (2003); Sirin (2005); Ammermueller et al. (2009); Burke et al. (2013); Brunello (2013), los cuales han arrojado resultados sobre las consecuencias de los comportamientos disruptivos en el aula de clase, y como el aprendizaje se muestra como el proceso más afectado, no sólo para quién tiene el comportamiento sino también para sus pares.

Bäckström (2021) expone que los estudiantes suelen tener mucha influencia sobre los otros, y esto es un elemento clave para la comprensión de las tendencias comportamentales escolares. El autor lo menciona como un tema de investigación trabajado anteriormente, llamado investigación sobre efectos composicionales y contextuales de pares; y hace referencia a las circunstancias de la sociedad y el contexto en el que se encuentran los estudiantes y como esto aumenta la posibilidad de afectar el proceso de aprendizaje entre sí mismos.

Este también se basa en diferentes teorías para explicar los efectos de las relaciones entre los participantes del aula de clase, como lo es *The Frame Factor Theory* por Lundgren (1972), la cual tiene como centro a la clase y sus interacciones (estudiantes) y la enseñanza (docente), ya que como expone el autor en muchos casos los resultados y comportamientos individuales de cada estudiante, termina afectando a nivel colectivo a los otros, inclusive al docente.

Esto permite reconocer, que dichos comportamientos son un problema que no corresponde solo a una persona, sino que se presenta en la dimensión institucional, familiar y social que se debe intervenir para evitar que los procesos tengan altos niveles de afectación. Como a su vez se debe trabajar de la mano entre las tres dimensiones mencionadas con el fin de buscar estrategias para regular los comportamientos disruptivos en el aula, y se pueda potenciar al estudiante para que su proceso de formación sea significativo y efectivo, así como el de sus compañeros de clase.

2.5 MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL

Comportamientos Disruptivos y Conceptos Derivados

En este apartado se brinda, en términos generales, una muestra de los antecedentes bibliográficos y los conceptos más importantes sobre la temática que se está abordando, para tener una idea general sobre el problema en cuestión, y así lograr comprender la investigación y lo que con ella se pretende.

Luego de hacer un rastreo en diferentes fuentes como investigaciones, trabajos de grado, tesis, entre otras, que hacen referencia al tema que conduce nuestra investigación, se encontró que los comportamientos disruptivos en la educación han sido un obstáculo para la enseñanza y aprendizaje de manera general, sin embargo, en este estudio se hace énfasis en dichos procesos desde la asignatura de inglés, ya que se ha evidenciado que desde esta, los comportamientos disruptivos interfieren negativamente, pues al interrumpir las clases se pausa el proceso y se desvía para hacer un llamado de atención o una sanción correctiva hacia quienes practican este tipo de comportamientos (Korb, 2012).

Según Morán (2019) la disrupción en el aula genera tiempo perdido de enseñanza, debido que un estudiante o un grupo de estudiantes obstaculiza la continuidad de la clase y hace que esta se torne en una contención para mantener la clase en orden y retomar la disciplina. Lo cual demuestra que dichos comportamientos además de pausar el proceso individual del estudiante que lo posee, daña el flujo normal de la clase, impidiendo que los demás estudiantes den continuidad a su proceso de aprendizaje.

Autores como Närhi et al. (2017) expresan que los comportamientos disruptivos pueden afectar a todos los involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y esto no solo dificulta el aprendizaje de los estudiantes sino que afecta la salud mental de los docentes, quienes se ven enfrentados a altos niveles de estrés causados por el ambiente escolar poco académico que se vive al interior del aula.

En nuestra investigación se estudia acerca de la incidencia de los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, por esta razón es necesario entender algunos conceptos relacionados con el concepto principal, los cuales serán descritos en los párrafos posteriores.

Conducta

La forma de actuar ante diversas situaciones es la conducta, aquellas acciones que son ejecutadas por un individuo, esta puede ser observada y medida. Es decir, la conducta es todo aquello que un sujeto hace o deja de hacer ante distintos estímulos que se le presentan (Roca, 2007). En nuestra investigación se analiza el conjunto de

conductas (comportamientos) que los estudiantes tienen al interior del aula, que posibilitan o imposibilitan la realización de una clase.

Freixa i Baqué, E. (2003) Se refiere a la conducta como:

... es el conjunto, la suma de la parte manifiesta y de la parte “mental”, y el hecho de que esté dividida en dos por la frontera de la piel no tiene el poder de generar dos fenómenos diferentes. Así, las llamadas funciones “mentales” o procesos cognitivos, lejos de ser las causas de la conducta, son conductas en sí mismas, conductas que antes de haber sido interiorizadas, transformadas en “mentales”, eran auténticas conductas motoras, públicas, manifiestas, externas. En otras palabras, los procesos “mentales” no forman parte de la explicación, sino de lo que debe ser explicado. (p.8)

Según lo anterior, la conducta es lo que el individuo hace y esto puede ser algo meramente externo, un acto realizado por impulso como respuesta a un estímulo externo, pero a medida que esos actos se vuelven repetitivos y son interiorizados por el individuo, se convierten en procesos cognitivos que implican mayores funciones mentales y no solo motoras. Las conductas suponen, entonces, un proceso mental y motor del individuo.

Comportamiento en el aula de clase

El comportamiento en el aula de clase influye en los procesos de enseñanza y aprendizaje, por eso se debe propender por tener un ambiente áulico ideal para que los estudiantes logren apropiarse de lo que se enseña en las clases. El buen comportamiento de los estudiantes y, sumado a esto, un espacio adecuado puede garantizar buenos

procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto se traduce en un ambiente relajado, placentero, tranquilo y organizado en el que los estudiantes y los docentes se sientan cómodos (HS Educación, s.f.).

Mosquera, Y. & Tordecilla, E. (2016) afirmaron que:

El comportamiento es la manera de proceder que tienen las personas u organismos, en relación con su entorno o mundo de estímulos. El comportamiento puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, público o privado, según las circunstancias que lo afecten. (p. 21)

El comportamiento es uno de los componentes de la personalidad de un sujeto, está presente durante toda la vida y puede variar de acuerdo con el entorno, la realidad social y elementos culturales de su región. El comportamiento puede afectar directamente el aprendizaje de los estudiantes, pues la manera en que proceden los alumnos puede interferir en el normal desarrollo de la clase, ya que los comportamientos del estudiantado provocan un profundo desajuste en el desarrollo, alteración del orden y convivencia en el aula.

Según Hernández, Puerta, G. A. (2017):

El comportamiento es aquella manera como un individuo actúa en un lugar determinado con referencia a su entorno y dependiendo de los estímulos que recibe de diferente índole. Dicho comportamiento puede calificarse como bueno, aceptable o inadecuado dependiendo el criterio de quienes observan dicha actuación y en muchas ocasiones por las normas de carácter ético, moral y de comportamiento social existentes en el contexto donde se presenta. (p. 39)

Disciplina

Adicionalmente, se tiene el término disciplina, que según el diccionario Significados (s.f). Es un conjunto de reglas o normas que al ser practicadas con constancia llevan a un resultado. Esta concepción demuestra una perspectiva enfocada a la disciplina como una práctica constante y continua de determinadas acciones, lo cual desde el ámbito escolar es lo que hace que el estudiante adquiriera hábitos y/o rutinas necesarias para el cumplimiento de lo establecido dentro de los parámetros institucionales.

La disciplina es la doctrina o instrucción de una persona en cuanto a lo moral. Según la RAE (2014) se define el verbo disciplinar como instruir, enseñar a alguien su profesión, dándole lecciones. Por tanto, dicho concepto se ve estrechamente relacionado con el ámbito escolar, más exactamente con los ambientes de aula; este no sólo define aspectos dentro del aula, sino que también exige estrategias a desarrollar en la misma. Autores como, Gotzens et al. (2003) citado en Fröding, J. I. (2012) definen el concepto como:

El conjunto de procedimientos, que incluye normas o reglas, mediante las cuales se mantiene el orden en la escuela y cuyo valor no es otro que el de favorecer la adquisición de los objetivos propuestos en el proceso de enseñanza - aprendizaje del alumno. (p.14)

La disciplina es entendida como el desarrollo del autocontrol en el sujeto que está siendo disciplinado, a su vez este también desarrolla responsabilidad y actitudes positivas que contribuyen a todos los participantes involucrados en los procesos de

enseñanza y aprendizaje. La disciplina aporta a la vida en sociedad, en tanto que es la observancia de las normas establecidas al interior de una institución; en este caso al interior del aula para realizar las clases en un ambiente adecuado para ello (Santa cruz & D'Angelo, 2020).

Disrupción

Otro concepto fundamental en este estudio es disrupción que viene de disruptivo y es un término que proviene del inglés *disruptive*, es usado para nombrar aquello que produce una ruptura brusca o un cambio muy importante. Según la RAE (2014) este término significa “rotura o interrupción brusca”.

Por otra parte, en Significados (s.f.) la cuarta acepción que se plantea de este concepto es el que más relación guarda con el significado que en nuestro estudio se pretende usar:

En psicología, un comportamiento que rompe con los parámetros establecidos como aceptables, se considera un comportamiento disruptivo. Un comportamiento disruptivo puede ser una amenaza para la estabilidad o convivencia de un grupo, comunidad o sociedad, de allí que sea tan importante detectar y tratar adecuadamente este tipo de comportamientos.

La disrupción en muchas ocasiones es entendida como indisciplina, que alude al incumplimiento de normas, la conducta indisciplinada irrespeta las normas de disciplina y no las cumple ya sea por desacuerdo o ignorancia de la norma. En este caso, la principal característica de la disrupción es romper con el proceso de enseñanza y

aprendizaje, debido al ambiente poco académico y poca disciplina al interior del aula (Gallego & Ibarrola, s.f.).

Comportamientos disruptivos

Adicionalmente, es importante tener en cuenta el concepto de comportamientos disruptivos, este es el término central de nuestra investigación. Sánchez et. al, (2004) afirman que “comportamientos disruptivos son todos aquellos comportamientos que interrumpen el flujo normal de las actividades que se realizan al interior del aula y fuerzan al docente a disponer tiempo de la enseñanza a enfrentar y controlar este tipo de comportamientos” (p. 279). Lo anterior conlleva a la aparición de barreras no solo en el aprendizaje de los estudiantes sino también en el proceso de enseñanza del docente que ve interrumpida su labor.

Según Torrego & Moreno (1999) la interrupción, molestias, burla permanente al trabajo del profesor, y demás estudiantes, así como también a las actividades dentro del aula podrían considerarse como “comportamientos disruptivos”. Los comportamientos disruptivos ralentizan los procesos de enseñanza y aprendizaje y los más afectados son aquellos que están dentro del aula tratando de atender a la clase.

Reforzando la idea de que estos comportamientos afectan a todo aquel que esté en el entorno escolar, ya sean docentes desde sus procesos de enseñanza o estudiantes desde sus procesos de aprendizajes, más específicamente en el aula de clase donde se presentan, Hernández, Puerta, G. A. (2017) considera:

Los comportamientos disruptivos como aquellos comportamientos inadecuados de los estudiantes no solo en las aulas de clase, que obviamente entorpecen el

normal desarrollo de las actividades académicas; si no también en los demás entornos de una comunidad de aprendizaje escolar. (p. 2)

Por otra parte, resulta necesario recordar los cinco conceptos que guían principalmente esta investigación: a) conducta, es la acción que surge como respuesta a un estímulo (Roca, 2007); b) comportamiento en el aula de clase, tiene que ver con la forma de proceder que tiene un sujeto, en este caso dentro de una clase (Mosquera & Tordecilla 2016); c) la disciplina, se refiere las reglas o normas para disciplinar a un sujeto(Santa cruz & D'Angelo, 2020); d) disrupción, que en este estudio sería entendida como un concepto opuesto a la disciplina (Morán, 2019); e) comportamientos disruptivos, tienen que ver con la interrupción del desarrollo de una clase (Korb, 2012). Por último, en este punto, se interrelacionan los términos mencionados y se analiza la incidencia de los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se realizó el anterior resumen de los conceptos para clarificar la acepción que nosotras como investigadoras usaremos a lo largo de la investigación, y para evitar confusiones entre los conceptos. Además, se destaca la importancia de relacionar cada uno de los conceptos con la repercusión que puedan tener con los procesos de enseñanza y aprendizaje, y específicamente en este caso, enseñanza y aprendizaje del inglés en un colegio privado del municipio de Envigado (Antioquia).

CAPÍTULO 3

DISEÑO METODOLÓGICO

Este estudio se ha realizado bajo los parámetros de la investigación cualitativa, pues busca entender una problemática al interior de la escuela, por lo que se hace necesario analizar las interacciones que se presentan entre sujetos (estudiantes, pares y docentes). La investigación cualitativa es un método para recoger datos no estandarizados, según Urbina, (2020):

La principal interrogante epistemológica que se plantea este tipo de investigación se orienta a cuestionar el conocimiento objetivo de la “realidad” que estudia, en tanto los relatos y el comportamiento se expresan sobre la base de lo que cada sujeto conoce a partir de su experiencia subjetiva del y con el mundo. (p. 1).

En ese sentido esta investigación se sitúa en el paradigma cualitativo, el cual implica la utilización y recolección de distintos datos, en este caso: entrevista semiestructurada, observaciones, grupo focal. Además, esta investigación hace parte del enfoque descriptivo y el método implementado para la recolección de información es el estudio de caso que según Monje (2011):

“...es un examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno o entidad social. Es decir, es un examen sistemático de un fenómeno específico, como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución o un grupo social” (p. 117).

Esta investigación es también de tipo descriptivo, ya que, a través de registros detallados de los comportamientos disruptivos que se viven en el aula de una institución educativa de Envigado- Antioquia, se profundiza en cómo estos influyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, en los grados 7° y 8° de la misma institución. Asimismo, a través de la descripción de dicha realidad se pretende buscar estrategias y herramientas necesarias para llevar a cabo las clases teniendo en cuenta la presencia de dichos comportamientos en ellas.

En este estudio se analizan las dinámicas de aula en términos de comportamiento de los estudiantes, rutinas de clase, práctica docente y prácticas de aula. Se hace un análisis del grupo social o institucional al cual estamos enfrentados, en este caso los estudiantes de los grados 7° y 8° de una institución educativa de carácter privado del municipio de Envigado, (Antioquía), allí se observa el contexto para tratar de identificar comportamientos disruptivos en los estudiantes y cómo esto afecta los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés.

Es importante mencionar que esta investigación se inclina hacia el estudio de caso como método investigativo, teniendo en cuenta su enfoque social y en lo particular, con el fin de generar teorías sobre problemáticas sociales que presentan cierta complejidad, a su vez los estudios de caso dan muestra de resultados empíricos que se llevan a cabo por medio de procesos de causa y efecto de los fenómenos que se investigan, debido a su relación con las realidades del contexto (Yacuzzi, 2005).

Para una conceptualización más clara de los estudios de caso y su relación con el contexto y sus diversas realidades Yin (1994) expresa que:

Es una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su entorno no son claramente evidentes. (...) y, también, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos. (p.13)

Es por esta razón que, como se menciona anteriormente, los comportamientos disruptivos que se presentan en el aula y la repercusión de estos en los diferentes procesos de los estudiantes de la población estudiada, la diversidad en el contexto sociocultural, socioeconómico y emocional, esta investigación se puede categorizar en dicho método.

Siguiendo esta misma línea, en términos de técnicas de investigación, lo primero que se llevó a cabo son las entrevistas semiestructuradas a cinco docentes de inglés, para conocer lo que ellos logran identificar en sus estudiantes y en el aula de clase teniendo en cuenta la concepción de comportamientos disruptivos, ambientes de aula ideal, complicaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en este caso del inglés, entre otros aspectos.

Para la entrevista se dejó registro de las preguntas de manera digital, se utilizaron preguntas abiertas, que dieran la oportunidad al docente de expresar desde su punto de vista y experiencia personal, su opinión frente a la pregunta, basadas en los conceptos anteriormente mencionados. Estas entrevistas se llevaron a cabo en un mismo período académico, según la disponibilidad de los docentes entrevistados, para esto las entrevistadoras cumplieron el rol de entrevistadoras. Algunas de las entrevistas se realizaron durante la jornada y otras extras clases, además fueron grabadas, analizadas y comparadas por las investigadoras en el proceso de análisis de datos.

Posteriormente, las investigadoras realizaron cinco observaciones de clases, específicamente de inglés en los grados 7° y 8° masculino, al igual que las entrevistas, las observaciones se llevaron a cabo en un mismo período académico y se utilizó el diario de campo como instrumento, teniendo en cuenta diversas subcategorías que apuntan a conocer las respuestas tanto de estudiantes como docentes frente a situaciones dentro del aula de clase, así como también concepciones, tendencias y consecuencias, dichas subcategorías son:

- Respuesta del docente frente a los comportamientos disruptivos en el aula.
- Respuesta de los estudiantes frente a la presencia de comportamientos disruptivos en el aula.
- Concepción de comportamientos disruptivos en los docentes de inglés.
- Comportamientos disruptivos comunes en el aula.
- Consecuencias de los comportamientos disruptivos en la clase de inglés.
- Ambiente de aula ideal.
- Normatividad (según lo propuesto desde el manual de convivencia de la institución educativa).

Por otro lado, se llevó a cabo un grupo focal, donde se tuvo en cuenta lo recogido en las entrevistas y observaciones, allí se abrió un espacio de diálogo guiado por una de las investigadoras, en el cuál todos los participantes pudieron exponer sus puntos de vista sobre los comportamientos disruptivos y los conceptos que de ellos se desprenden como lo son: conducta, comportamientos disruptivos y disciplina. Dicho espacio se llevó a cabo de manera extra clase, y tuvo una duración de 40 minutos

aproximadamente. Para el grupo focal se plantearon unas preguntas y se tuvo registro de ellas de manera digital, y se realizó grabación del encuentro.

En la investigación cualitativa, la observación es una técnica relevante y de las cuales se escucha más eco a la hora de producir descripciones de calidad sobre un fenómeno. Según Campos & Martínez (2012):

La observación es la forma más sistematizada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se pretende conocer; es decir, es captar de la manera más objetiva posible, lo que ocurre en el mundo real, ya sea para describirlo, analizarlo o explicarlo desde una perspectiva científica. (p. 5)

En este caso, se realizó la observación participante teniendo en cuenta que es uno de los métodos más usados en la investigación de tipo cualitativa (Kawulich, 2005). Esto, teniendo en cuenta también que la problemática y/o fenómeno que tiene lugar en la investigación está vinculado con las investigadoras en su papel de docentes, y específicamente con una de ellas, la cual hace parte de la institución educativa. En este sentido, la observación participante es una técnica de investigación que da relevancia a la práctica, y cómo estas permiten comprender los fenómenos, en este caso a nivel educativo (Retegui, 2020).

Por otro lado, a través de las entrevistas a docentes se pretende conocer cómo estos conciben los comportamientos disruptivos, si tienen conocimiento sobre los mismos, y cómo los perciben desde el aula, a su vez se contrastará cómo se ven reflejadas las respuestas a las preguntas planteadas, en la práctica, específicamente en

las clases de inglés, es posible haciendo un ejercicio comparativo entre estas y lo que se identifique en la observación.

Para esto se propone la entrevista semiestructurada la cual permite que el entrevistado tenga cierta flexibilidad al momento de responder las preguntas, porque, aunque esta establece preguntas cerradas o fijas que se limitan a respuestas de sí y no, también proponen preguntas abiertas en donde incluso el entrevistador puede interactuar y hacer de esta intervención, un proceso más dinámico (Lopezosa, 2020).

Es importante resaltar que una entrevista no es un cuestionario, aunque tengan ciertos elementos en común, como se mencionó anteriormente, la entrevista permite mayor interacción entre el entrevistado y el entrevistador, mientras que con un cuestionario esta interacción es mínima y en ocasiones nula (Lopezosa, 2020). Es por esto por lo que en esta investigación se toma la entrevista como una técnica necesaria para conocer concepciones, interactuar y reconocer a los actores principales de la problemática planteada.

Por último, teniendo en cuenta lo recogido desde entrevistas y observación se ve necesario realizar un grupo focal, concebido como una técnica investigativa que podría catalogarse como una entrevista grupal en la cual varios participantes pueden exponer lo que saben sobre un tema, lo cual permite recolectar datos importantes para las investigaciones. El grupo focal se centra en la opinión de cada uno de sus participantes, siendo pluralista y dando importancia a la variedad y diversidad de la información (Hamui & Valera, 2013).

En esta investigación, el grupo focal se realiza en función de agrupar opiniones, pensamientos y vivencias de un grupo de cuatro docentes (la docente Restrepo no pudo asistir por temas de horario) de la asignatura de inglés que tienen interacción directa con los estudiantes de los grados 7° y 8°, esto con el fin de exponer lo que ellos piensan del tema y compartir sus experiencias frente a los diferentes comportamientos disruptivos que pueden identificar desde el aula, asimismo, esto permite abrir una discusión con los docentes lo cual da paso a ampliar y obtener información necesaria para la investigación.

Cabe aclarar que, a pesar de contar con el consentimiento de la institución educativa y los docentes para la aplicación de las técnicas, el uso de las grabaciones y el análisis de las mismas, las investigadoras vimos necesario el uso de pseudónimos al momento de referirnos a los participantes con el fin de velar por su privacidad.

Es importante que al aplicar las técnicas de recolección de datos para esta investigación, hayan relaciones y tendencias, cómo también diferencias entre lo observado a través de la observación y lo dicho a través de las entrevistas y grupo focal, para que la investigación sea coherente y esto facilite la recolección de resultados que permitan que se siga una línea con sentido y se refleje consecuencia entre concepciones y la realidad, para dar respuesta a la pregunta problematizadora y responder a los objetivos propuestos.

Para lo expresado anteriormente, se llevó a cabo una categorización en las cuales se definen tendencias en cada uno de los conceptos importantes para la investigación (comportamientos disruptivos, conducta y disciplina), los cuales estuvieron presentes en la observación, las entrevistas y el grupo focal. Luego de la creación de las

subcategorías mencionadas anteriormente, se agrupó en una matriz la información recopilada, con el fin de organizarla en la subcategoría que correspondiera. Y a través de la triangulación se verificó y comparó la información entre los tres instrumentos que se aplicaron. “...la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos)” (Benavides & Gómez, 2005, p. 119).

CAPÍTULO 4

HALLAZGOS

Los Comportamientos Disruptivos Inciden en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje del Inglés como Segunda Lengua

4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis de datos se realizó en primera instancia por medio de la transcripción de entrevistas y grupo focal realizados a los docentes. Luego, se examinaron las observaciones para hallar puntos en común con lo obtenido en las entrevistas y el grupo focal. Finalmente, se procedió a la codificación de datos y se agrupó toda la información recolectada en una matriz compuesta por categorías y subcategorías seleccionadas por las investigadoras, estas fueron llenadas con la información obtenida a partir de las técnicas de recolección.

Posterior a esto, se reunieron todos los datos encontrados en las tres técnicas de recolección de datos aplicados, se revisaron a la luz de los objetivos específicos y las categorías, y gracias al soporte teórico de nuestra investigación, se logró la clasificación de la información por medio de una matriz tres variables de análisis:

- a) Categorías principales (conceptos base).
- b) Subcategorías halladas en el análisis de los conceptos base.
- c) Información recolectada por medio de los instrumentos aplicados en relación con las anteriores categorías y subcategorías.

En este apartado, se realizó el análisis de resultados obtenidos gracias a la triangulación de datos entre las tres técnicas de recolección de datos aplicadas. Esto fue, entrevista a cinco docentes de inglés; observación de clases de los mismos docentes

entrevistados para contrastar lo hallado en entrevistas con lo que se vive al interior de las clases y grupo focal, en el cual se reunieron cuatro participantes (una de las docentes no pudo asistir por temas de horario) para plantear, a modo de conversación, sus sentires, puntos de vista, similitudes y discrepancias respecto a la temática “comportamientos disruptivos” teniendo en cuenta preguntas guiadas por las investigadoras.

A continuación, se traerá a colación los objetivos específicos de esta investigación para dar respuesta a los interrogantes planteados y a su vez tener mayor claridad sobre el objetivo general de este trabajo investigativo y la pregunta que motivó a esta investigación: **¿De qué manera inciden los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, en estudiantes de los grados 7° y 8°, de un colegio privado del municipio de Envigado- Antioquia?**

4.2 CONDUCTAS COMO RESPUESTA A COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS

El concepto de conductas permite comprender e identificarlas dentro del aula con el fin de diferenciarlas de los comportamientos, específicamente disruptivos. Este hace referencia a acciones que se llevan a cabo por individuos, las cuales en diversas ocasiones pueden tener resultados y/o consecuencias, dichas conductas están relacionadas con la interacción de individuos entre sí y/o con el contexto y/o ambiente (Roca, 2007).

Las conductas al igual que los comportamientos pueden crear un desbalance en el desarrollo normal de actividades académicas y no académicas. Las conductas

presentadas en los estudiantes al interior del aula, y que estropean o afectan las clases, se han convertido en uno de los aspectos más importantes para un proceso de aprendizaje-enseñanza satisfactorio; esto demanda al docente poner toda su atención en las mismas, más que continuar con lo que había planeado para la clase. A raíz de estas conductas se presenta una pérdida de tiempo, en el cual los docentes se disponen para hacer llamados de atención, reportes y sanciones, llevando así a interrumpir la planificación que se había estipulado dentro de cada sesión (Sulbarán & León, 2014).

Existen conductas que se pueden considerar disruptivas y a su vez catalogarse como una necesidad educativa especial (NEE), esto es un aspecto que además de frenar los procesos de enseñanza – aprendizaje, puede ser una consecuencia entre las interacciones dentro del aula. De acuerdo con Valencia et al., (2020), muchas de estas conductas son resultados de la relación entre el estudiante y su núcleo familiar, teniendo en cuenta que al momento de la socialización entre estudiantes se logran ver conductas de impulsividad y de desborde de energía que demuestran que no han podido ser trabajadas y mediadas desde el hogar.

Por otra parte, Nogales (2015), expone que “la conducta es resultado de la adaptación del individuo a su medio” (p.9), es decir toda aquella conducta realizada y/o llevada a cabo por un individuo corresponde directamente a su paso por un contexto y lo que el individuo absorbió del mismo, esto confirma la idea de que aquellas conductas que interfieren los procesos en aula, en muchas ocasiones provienen del entorno de la familia.

Ahora bien, es posible confirmar la anterior afirmación de Nogales (2015), desde la perspectiva de los docentes de inglés de la institución, escogidos para esta

investigación, ya que estos afirman que, algunos de los estudiantes que presentan problemas en el aula en cuanto a aspectos disciplinarios, es porque tienen poco acompañamiento desde el hogar; la docente Restrepo afirmó que en ocasiones se llama la atención de los estudiantes y se les envía notas a los padres de familia, pero es muy difícil cuando desde la casa no ayudan al docente a llamar la atención o a reforzar dichos comportamientos (entrevista, 18 de octubre, 2022).

Valencia et al (2020) afirma que uno de los factores que afecta las conductas de los estudiantes, en cuanto al ámbito familiar, puede ser la falta de afectividad o las limitaciones y carencias dentro de la familia, como consecuencia de esto, se observa los problemas de interacción y socialización que pueden presentar dichos estudiantes. Lo anterior se puede ver reflejado en la institución educativa estudiada, ya que según el docente Pastrana, gran parte de la población estudiantil en muchos casos tienen ausencia de los padres, en ocasiones son criados por los abuelos o las empleadas domésticas, y en algunos casos lo que deciden los padres es mantenerlos ocupados en actividades extracurriculares, lo cual no les permite tener una relación tan cercana con las personas con las que conviven en el hogar debido a la falta de tiempo libre (entrevista, 10 de octubre de 2022).

Aun así, la familia no es el único factor que puede incidir en la conducta del escolar del estudiante, otro factor que influye tiene que ver con los cambios a los que se enfrentan los estudiantes en el paso de la niñez a la adolescencia, pues durante esta etapa los estudiantes están forjando su criterio, carácter, identidad, capacidades, habilidades y autonomía en pro de su desarrollo integral, están aprendiendo a decidir por sí mismos y se sienten impulsados al descubrir y experimentar y es también durante

esta etapa que logran comprender que para aprender no sólo necesitan competencias cognitivas y destrezas procedimentales sino también disposición y motivación por sus propios procesos (Gordón, 2016).

Durante el grupo focal realizado con cuatro docentes del área de inglés de la institución, se percibe una tendencia en cuanto a la opinión que tienen frente a los cambios de los estudiantes en esta etapa de sus vidas y la influencia de dichos cambios en las conductas presentadas en el aula. Es posible percibir que los docentes consideran que:

...estas son edades en la que los cambios son muy notorios, no sólo física sino también emocional y comportamentalmente, etc, y también qué además de ser una etapa complicada para ellos, es una etapa en la cual cuestionan todo a ellos mismos, y a los otros, lo cual en un aula de clase puede causar ciertos impedimentos e interrupciones” (grupo focal, 13 de diciembre de 2022).

4.2.1 Respuesta del Docente Frente a Comportamientos Disruptivos en el Aula

Se entiende por conducta la respuesta de un individuo frente a los estímulos del contexto o medio en el que se encuentra, la conducta refleja lo que se hace, piensa y dice (Freixa iBaqué, E, 2003). Teniendo en cuenta lo que se ha dicho sobre conducta en las líneas anteriores, en este apartado se explicará cuál es la reacción que los docentes tienen frente a los comportamientos disruptivos.

Si se entiende la conducta como respuesta ante un estímulo, en este caso la acción a seguir de un docente frente a los comportamientos disruptivos se catalogaría como una conducta, ya que es la respuesta que el docente brinda ante el estímulo que se

encuentra en el contexto, es decir, los comportamientos disruptivos presentados en el aula de clase.

Estas conductas están permeadas por la institucionalidad, pues los docentes se encuentran sujetos al modo de operar del colegio, es decir la respuesta del docente tiene en cuenta las normas institucionales, el Modelo Pedagógico, el Manual de Convivencia, los pactos al interior del aula, entre otros aspectos propios de la institución a la que se encuentran, debido a que esto hace parte de lo acordado al momento de hacerse parte de ella.

Dentro de esta subcategoría (respuesta del docente frente a comportamientos disruptivos en el aula), se busca explicar la incidencia de los comportamientos disruptivos en el actuar del docente. Durante esta investigación, se ha hablado acerca de la repercusión de los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y se ha llegado a este punto donde se encuentra que estos comportamientos también trastocan al docente, pues modifican su actuar.

En consecuencia, con las líneas anteriores, autores como Närhi et al. (2015) sostienen que los comportamientos disruptivos dificultan el aprendizaje de todos los estudiantes, incluyendo los que no tienen comportamientos disruptivos. A su vez, esta clase de comportamientos alteran la salud mental de los docentes, los cuales afrontan situaciones en el aula que elevan sus niveles de estrés (Närhi et al., 2015), pues sobre ellos recae la responsabilidad ante figuras de autoridad como coordinadores académicos, líderes de área o incluso padres de familia de garantizar un ambiente óptimo para las labores educativas.

El docente Vargas narra en el grupo focal que desde su experiencia:

Lo que funciona con esos muchachos es el conductismo, aconductarlos, el sistema de recompensas y castigos, eso es lo único que funciona.

Específicamente como un sistema de puntos positivos y puntos negativos.

Entonces se premia al estudiante que está participando, que está trabajando bien y el estudiante que no está haciendo lo debido, que está interrumpiendo, está jugando o hablando a destiempo, tiene punto negativo (grupo focal, 13 de diciembre de 2022).

En lo referido por este docente se logra identificar una postura de un profesor que busca controlar el grupo de estudiantes por medio del condicionamiento clásico, el cual según Pavlov en este se establece una relación estímulo-respuesta en la que por medio de los estímulos adecuados logra las respuestas esperadas (Morán, 2019), que en este caso sería tener estudiantes concentrados en la clase y participando adecuadamente en la misma.

La acción tomada por el docente denota una consecuencia del comportamiento de sus estudiantes, pues en la observación de clase fue posible ver que al inicio de clase el docente tenía un buen ambiente áulico, pero al ser interrumpido y no poder continuar con la clase, tomó medidas de control y empezó a poner puntos negativos (observación de clase, 22 de noviembre de 2022). Esta es la conducta o respuesta que el docente tiene frente a un estímulo del contexto —ambiente poco académico del aula, constantes interrupciones de sus estudiantes, realizar tareas de otras materias—. Esta serie de comportamientos actúan como un detonante que pone al docente en una situación de

vulnerabilidad, donde debe velar por el buen desarrollo su clase, por ende, recurre al condicionamiento clásico.

Por otra parte, frente a situaciones específicas de comportamientos disruptivos, la respuesta de algunos docentes como por ejemplo el profesor Colorado es:

Enviar al estudiante afuera para que tome aire, vaya al baño y se relaje un poco. Otras veces hago anotaciones en el libro de disciplina, cuando el comportamiento es muy disruptivo, pero siento que esta es una de las estrategias que no funciona muy bien porque funciona por 20 minutos, pero luego vuelven a incidir (entrevista, 25 de octubre de 2022).

Lo expresado por la docente demuestra una de las formas de proceder frecuentemente usadas por los maestros de la sección de bachillerato inferior, pues generalmente ante los comportamientos que atentan contra lo pactado en el Manual de Convivencia, los docentes tienen la conducta de hacer una anotación en el libro de disciplina, tal como indica el Manual de Convivencia (2022-2023): “Anotación: se escribe en el Libro de Formación como evidencia de una falta disciplinar relacionada con actos de irrespeto” (p. 26).

Por consiguiente, gracias a la información recolectada a partir de las técnicas de recolección de datos (entrevista, observación y grupo focal) fue posible dar cuenta de que la anotación en el libro de disciplina es un recurso que funciona para encuadrar a algunos estudiantes, pero no a aquellos que diariamente tienen comportamientos disruptivos, pues para ellos es normal tener una anotación y tenerla no representa mayor problema, por tanto, recurren al mismo comportamiento luego de un tiempo.

En complemento con lo anterior el docente Pastrana plantea que:

En la mayoría de los casos cuando uno coge el estudiante y habla con él a solas, le deja saber lo que está pasando, eso ayuda y el estudiante se acerca más al docente, entonces, de pronto reflexiona más durante las clases antes de decir o antes de actuar. Pero esa misma alternativa no siempre funciona, entonces uno le puede decir ciertas cosas a algunos estudiantes, y por más que uno les diga no va a funcionar, entonces es ahí en donde vienen las famosas anotaciones, las famosas reuniones con las familias. son estudiantes que por dentro pues una gran mayoría de docentes dirá: “ay qué pereza”, pero son los estudiantes que nosotros, como docentes, debemos de aprovechar, porque son los que, aunque son inquietos y descontrolan mucho la clase, son los estudiantes que más nos enseñan a nosotros. (entrevista, 10 de octubre de 2022).

Docentes como Pastrana, son más abiertos al diálogo, para que por medio de este el estudiante llegue a una reflexión y sea él mismo quien se percate del daño que puede ocasionar en su aprendizaje y el de los demás; debido a que la interrupción causada por su comportamiento no deja fluir el desarrollo de la clase. Algunos estudiantes se disponen hacia la reflexión y el docente logra su cometido, es decir, modificar la conducta del estudiante a través del diálogo. Esto en consecuencia con lo pactado en el Manual de Convivencia:

El buen formador sabe exigir presentando honestos motivos para actuar. Por ello, el primer paso en la educación tiene relación con saber presentar el bien como deseable o atractivo, tanto desde el punto de vista intelectual como

afectivo, integrando la inteligencia y el corazón. (Manual de Convivencia, 2022-2023, p. 24)

Luego de agotar este recurso del diálogo, y no obtener la respuesta esperada, el docente deben recurrir a una alternativa sancionatoria, la cual es, la mencionada anteriormente como “anotación en el libro de disciplina”; ya que con esto el estudiante es consciente de que puede tener consecuencias reales y, que además, se da inicio a un proceso disciplinario por escrito, esto corresponde a parte de la teoría conductista dónde se realiza la eliminación de un estímulo (diálogo) con el fin de encontrar un comportamiento deseado (buen comportamiento) (Perdomo & Rojas, 2019), en este caso dicho estímulo se reemplaza por la anotación.

El autor Laverde, C. (2015) en su trabajo de investigación realizado en un colegio de Medellín plantea que muchos docentes se limitan a prácticas antiguas que son poco efectivas tales como:

Gritar al estudiante, sacarlo de clase, dejarlo sin descanso o sin parte de él, aplicar sanciones que no van acorde al comportamiento del estudiante, llamarle la atención en el lugar inapropiado como, por ejemplo: dentro del aula de clase o pasillos del colegio, es decir poniendo al estudiante en evidencia frente a sus demás compañeros. Algunos maestros creen que este tipo de actividades son las más eficaces, y lo que ocurre es que los mismos estudiantes terminan por algún motivo, incrementando sus comportamientos disruptivos... (p. 14)

Este mismo autor señala que, hay docentes que tienen poca formación pedagógica, no actualizan sus conocimientos en el tema por medio de documentación

más reciente o no conversan con sus pares acerca de estrategias para mantener un buen ambiente de clase y una sana convivencia escolar. Lo cual conlleva a incrementar los comportamientos disruptivos de los estudiantes, hacer que tomen actitudes rebeldes en oposición a la norma que se impone en la escuela y/o desmotivar al estudiante en cuanto a su proceso de aprendizaje (Laverde, C. 2015).

Según el docente Vargas los docentes del colegio en estudio tienen capacitaciones regularmente, algunas al inicio del ciclo escolar, es decir, los docentes tienen 15 días de capacitaciones en varias áreas: modelo pedagógico, metodologías CAR, disciplina formativa, entre otras. Además, comparten las dificultades que a nivel comportamental han tenido para que entre todos construyan pautas disciplinarias unificadas para garantizar una buena convivencia escolar (entrevista, 22 de noviembre de 2022).

Finalmente, es necesario decir que, a pesar de tener un Manual de Convivencia y unas pautas disciplinarias creadas por todos los docentes, al momento de intervenir frente a un caso de conductas disruptivas entra en juego el estilo de enseñanza de cada maestro ya sea autoritario, democrático o permisivo; además, la reacción del docente también estaría permeada por los rasgos de su personalidad y particularidades, dicho esto con base en lo observado durante las clases. Un ejemplo claro de esto es la comparación entre el docente Vargas quien recurre al sistema de puntos positivos y negativos, y el docente Pastrana quien acude al diálogo reflexivo con el estudiante (observaciones de clase, 21 y 22 de noviembre de 2022).

4.2.2 Respuesta del Estudiante Frente a Comportamientos Disruptivos en el Aula

Durante la aplicación de instrumentos y análisis de estos se abre un amplio panorama sobre cómo los comportamientos disruptivos inciden en los procesos de aprendizaje y enseñanza del inglés no sólo en el estudiante que lleva a cabo dicho comportamiento sino también en todos aquellos estudiantes que hacen parte del aula. Esto teniendo en cuenta que en un proceso de enseñanza y aprendizaje son varios los actores que hacen parte de él.

Siguiendo con la línea propuesta en los objetivos específicos de esta investigación, se pudo, a través de las observaciones de clase de inglés y entrevistas y grupo focal, con la participación de los docentes de inglés que asisten a los grados 7° y 8°, conocer y/o reconocer diferentes concepciones, clasificaciones e impactos de dichos comportamientos en el aula, sin embargo, al hablar de comportamientos surge también el concepto de conducta, el cual Nogales (2015), define como “la conducta es resultado de la adaptación del individuo a su medio” (p.9).

En dicha aplicación de instrumentos se identificaron en el aula diversos comportamientos, que a su vez pueden confundirse con conductas y a los cuales los estudiantes muestran diferentes respuestas. Respondiendo al primer objetivo de esta investigación, el cual apunta a la identificación de comportamientos disruptivos en el aula, específicamente en estudiantes de 7° y 8° grado en la asignatura de inglés, se realizaron cinco observaciones de clase que permitieron dar cuenta de la presencia de este tipo de comportamiento durante el desarrollo de las clases, identificando así variedad y tendencias en ellos.

Durante las clases de inglés, escogidas para esta investigación, se pudieron observar diferentes conductas de los estudiantes en respuesta de situaciones tanto internas como externas a la clase; en un momento de la clase se escucharon ruidos externos que hicieron que los estudiantes no sólo se desconcentraran y perdieran el hilo de la clase sino también que se dispersaran y empezaran a hablar entre ellos (observación, 22 de noviembre de 2022), esto responde a la situación que se escuchó por fuera del aula de clase, y da muestra de lo que afirman Torrego & Moreno (1999), sobre la interferencia a los procesos de aprendizaje que son causadas por las interrupciones, y en este caso aun siendo una interrupción externa, pudo afectar el normal desarrollo de la lección.

Por otro lado, se viven de manera interna, en el aula de clases, diversas situaciones que también producen afectaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, de uno o más estudiantes del aula; por ejemplo, durante una de las clases de inglés observadas, de estudiantes de séptimo grado, las llegadas tardes juegan un papel crítico, mientras el maestro ya había iniciado la clase, un estudiante llegó tarde y lo hizo queriendo demostrar su presencia a través de ruidos e interrupciones (observación, 21 noviembre 2022), esto no sólo causa molestias al docente, el cual debe pausar su clase, sino también a sus compañeros los cuales ven su proceso frenado por esta acción (Corral & Gómez, 2021).

Hay conjuntos de conductas en el aula de clase que crean comportamientos, y dichas conductas pueden afectar positiva y negativamente a uno o varios de los presentes en el aula. A través de la realización de entrevistas a docentes de inglés de la institución educativa elegida, y dando respuesta al segundo objetivo enfocado en las

repercusiones de dichos comportamientos en la enseñanza y el aprendizaje del inglés, se encontró que las afectaciones en los procesos de los estudiantes se dan cuando el estudiante presenta un comportamiento disruptivo o conducta, o por ser víctimas del comportamiento o conductas del otro.

Un ejemplo común de esto según la docente Restrepo de la institución es cuando se llama a lista y esto da lugar a apodos y/o burlas por parte de los estudiantes hacia un compañero en específico, esto automáticamente puede provocar disgustos en dicho compañero y afectar no sólo su proceso de aprendizaje en el momento sino también la motivación que este tiene frente a recibir su clase, es importante resaltar que este tipo de comportamientos se clasifica en las situaciones tipo I, según el Manual de Convivencia de la institución. Esto termina convirtiéndose en un obstáculo al aprendizaje y un retraso en el proceso de enseñanza lo que conlleva a un sinnúmero de problemas que suelen generar en los estudiantes, apatía por el aprendizaje (Vidal & Olivares, 2018).

Algunos de los docentes de inglés que fueron entrevistados en la institución educativa como Pastrana y Restrepo, concuerdan con que el bullying o matoneo es un detonante, que hace parte de los comportamientos disruptivos, y que debido a esto los estudiantes que lo sufren generan conductas que dificultan que su proceso de aprendizaje sea satisfactorio (grupo focal, 13 de diciembre de 2022), además afirman que el comportamiento de un estudiante puede repercutir en las conductas de los otros así como lo expresa Sánchez et al. (2004) .

A través de la realización del grupo focal a docentes de inglés de la institución educativa del municipio de Envigado, Antioquia, se pudo reconocer por parte de los mismos, diversas situaciones que se enfocan en las respuestas de los estudiantes frente a

los comportamientos de algunos de sus compañeros; los docentes de inglés exponen que cuando un grupo de estudiantes o uno en particular se enfoca en otro, a tal punto de molestarlo con comentarios, burlas u ofensas, se puede notar rápidamente cambios en el proceso de la víctima, por ejemplo con ausencia, poca participación y visibilidad en clase, esto evidencia una conducta respuesta al comportamiento disruptivo, que en este caso afecta directamente no a quién lo tiene sino a quién se ve afectado por este (grupo focal, 13 de diciembre de 2022).

En el aula de clase, un comportamiento disruptivo puede afectar en tal magnitud, que los docentes, participantes en esta investigación, afirman que en diversas ocasiones pasan situaciones que interrumpen la clase, como las llegadas tarde, burlas y comentarios fuera de contexto, los cuales no sólo dispersan a los estudiantes, sino que a su vez hacen que el docente pierda el hilo de la clase (grupo focal, 13 de diciembre de 2022). Por esta razón, es importante pensar como docentes en estrategias que ayuden a trabajar con dichos comportamientos en el aula, tanto para aportar al proceso de aprendizaje de los estudiantes como para mejorar el proceso de enseñanza de los maestros.

Dichas estrategias no se refieren solamente a estrategias para aplicar con el estudiantado sino también para aplicar con los docentes de inglés que se deben enfrentar a estos contextos y han visto afectados sus procesos de enseñanza. Autores como Álvarez et al (2016), proponen y ven necesario la creación de programas específicos adaptados a las particularidades del aula, modificaciones de metodologías docente, flexibilización al momento de definir la organización del aula, continuar formando y capacitando docentes en busca de mejoras metodológicas, trabajar de la mano con

especialistas en el tema de comportamientos que puedan guiar al docente a mejoras en los procesos y aprendizajes significativos.

Y en cuanto a estrategias para aplicar con los estudiantes, se ve necesario realizar un estudio contextual (de los estudiantes) y conceptual (de la asignatura), así como también formar a los docentes en el manejo de estos comportamientos dentro del aula, ya que al no capacitarse frente al tema, los docentes suelen resolver por instinto y a través de lo adquirido por la experiencia, sin embargo se necesita mucho más que eso para actuar adecuadamente frente a los mismos y evitar empeorar o entorpecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes (Uribe, 2015).

4.3 COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS

4.3.1 Concepción de Comportamientos Disruptivos según los Docentes de Inglés

En coherencia con el primer objetivo de este estudio, que es acerca de la identificación de los comportamientos disruptivos presentes en estudiantes de los grados 7° y 8°, durante las clases de inglés; se puede referir que los comportamientos disruptivos más comunes fueron descritos de manera verbal por los docentes entrevistados y fue notable que muchos de ellos coinciden en la descripción de los mismos comportamientos disruptivos. Por otro lado, en las observaciones de clase fue posible verificar la existencia de estos comportamientos al interior del aula, e incluso fue fácil identificar varios que para los docentes no era tan evidente, o que, en algunos casos, no se percataba de su existencia porque los estudiantes lo hacían a escondidas.

Antes de listar los comportamientos disruptivos que se viven al interior de clases, es necesario conocer la concepción que los docentes tienen de este, es por eso

por lo que como investigadoras planteamos este interrogante: ¿qué son los comportamientos disruptivos para los docentes de inglés de la institución educativa investigada en este estudio? Para un primer acercamiento al concepto, se hace una lectura de lo recopilado en las entrevistas, donde se les pregunta de manera directa a los docentes qué entienden ellos por “comportamientos disruptivos”.

Algunos autores (Närhi et al., 2017; Korb, 2012; Sánchez et. al.,2004) definen los comportamientos disruptivos como violar las normas establecidas al interior del aula por medio del poco orden al inicio de clase, la alteración del desarrollo de tareas, la oposición a la autoridad del profesor y la agresión hacia compañeros. Tal como varios docentes de inglés del colegio estudiado estipulan en la entrevista:

Son comportamientos que afectan el buen desarrollo de las actividades planeadas o el ambiente del salón, son los comportamientos que no permiten que las clases se lleven a cabo y que los estudiantes también puedan aprender y llevar un buen seguimiento de los temas (grupo focal, 13 de diciembre de 2022).

Los docentes de inglés entrevistados concuerdan en que los comportamientos disruptivos son comportamientos que obstaculizan el desarrollo de las clases, dificultan el aprendizaje de todos los estudiantes y generan un ambiente poco académico para el desarrollo de las actividades propuestas, como refiere el docente García:

“Comportamientos disruptivos, son esas actitudes o situaciones tanto internas como externas que alteran el normal flujo de una clase. Comportamientos que no permitan el correcto desarrollo de las actividades pedagógicas” (entrevista, 29 de agosto de 2022).

Teóricamente la disrupción escolar se ha entendido según Gordillo (2013) citado en Muñoz (2021) como: “[...] conductas por parte de los estudiantes, que interrumpen el normal funcionamiento de una clase y perturban la convivencia por constituir transgresiones a normas establecidas” (p.98). Lo que el docente García expresó en el párrafo anterior guarda relación con lo expresado por este autor, donde concibe los comportamientos disruptivos como obstáculos que imposibilitan el desarrollo de las clases.

Los comportamientos disruptivos han venido afectando lo primordial al interior de las instituciones educativas, es decir, los procesos de enseñanza y aprendizaje; ya que este fenómeno se presenta de manera regular y con agravantes dentro de los salones de clase. El docente debe luchar contra un ambiente poco académico para lograr captar la atención de sus estudiantes, mientras en contraposición se encuentran algunos pocos estudiantes que acaparan toda la atención y rompen con el hilo conductor que llevaba el docente en su clase.

En el grupo focal, técnica de recolección de datos realizada a los docentes de inglés de 7° y 8° de la institución educativa escogida, se encontró que el docente Pastrana hace un énfasis en que:

No son todos los estudiantes, son esos dos o tres en cada grupo, pero gracias a esos dos o tres uno no puede culpar a los más juiciosos, o pretender que no se van a reír de los comentarios de esos dos o tres. Entonces eso es lo que a veces descontrola el normal desarrollo de una clase en donde el docente de pronto quiere llegar a ciertas metas, pero muchas veces, no puede por estos comentarios

o estos actos inoportunos que uno no espera en el momento, pero son hábitos de esa edad particular de los estudiantes (grupo focal, 13 diciembre 2022).

Este tipo de comportamientos son descritos por autores como Uruñuela (2009) comportamientos en oposición a la tarea escolar o educativa como tal, y están en relación con dificultad para tener el normal progreso de las clases y los procesos de enseñar y aprender. Con la existencia de este tipo de comportamientos en el aula, se crea un ambiente que afecta de manera negativa el rendimiento académico de los estudiantes; y esto involucra no solo a quienes generan estos comportamientos, sino que afecta también a sus pares y al docente que no puede continuar con el desarrollo del tema.

La docente Colorado, con su participación en la entrevista, sostiene que los comportamientos disruptivos ocurren: “Cuando un estudiante no quiere aprender, no deja al docente dar la clase, no deja que los demás estudiantes trabajen e interrumpe constantemente la clase” (entrevista, 25 de octubre de 2022). Lo cual está en relación directa con lo que otros autores como Närhi et al. (2017); Korb (2012); Sánchez et. al. (2004), han dicho a lo largo de este estudio, pues pone en evidencia que los comportamientos disruptivos son violación a las normas establecidas al interior del salón de clases y dificultan lo procesos de enseñanza y aprendizaje.

4.3.2 Comportamientos Disruptivos Presentes en las Clases de Inglés

Gracias a la información recolectada por medio de la entrevista y observación de clase dirigida a los docentes de inglés del colegio estudiado, fue posible identificar más de 17 comportamientos disruptivos que afectan los procesos de enseñanza y

aprendizaje. Además, de manera directa, trastocan la convivencia escolar al interior de las aulas; generando un ambiente áulico poco académico.

Según Muñoz (2021) los comportamientos disruptivos más comunes al interior de las aulas y que afectan los procesos de enseñanza y aprendizaje son: realizar en el desarrollo de una clase trabajos de otras asignaturas, copia de los trabajos o fraude en los exámenes, conversar o hacer ruidos durante la clase, levantarse de su lugar, tirar papeles u otros objetos en clase, uso inapropiado de medios electrónicos durante la clase, llegada tarde al aula. Lo cual guarda cierta relación con lo dicho por docentes como Restrepo:

La interrupción constante, los comentarios de mal gusto, la dispersión con objetos, tienden a jugar mucho con los útiles escolares, con objetos traídos de casa, ir a distraer a sus compañeros, pararse, ir y buscarles charla a los compañeros, e incluso, salirse del salón o abrir la puerta para echarse antibacterial y distraerse, meterse dentro del closet para llamar la atención y no favorecer el desarrollo de la clase (entrevista, 18 de octubre de 2022).

Para ser más específicos en dar respuesta al primer objetivo de investigación, se listan, a continuación, los comportamientos disruptivos más recurrentes en los estudiantes de los grados 7° y 8° del colegio estudiado. Estos comportamientos fueron observados por las investigadoras durante las clases de inglés y serán descritos teniendo en cuenta el modo en que se viven al interior de las aulas.

a) Hablar con el compañero: se refiere al momento en que un estudiante deja de prestar atención al docente y busca a su compañero para conversar. Es uno de

los comportamientos disruptivos más comunes dentro del aula, los 5 docentes entrevistados refieren que en sus clases los estudiantes interrumpen constantemente para hablar con su compañero. Así como en la observación de la clase de la docente Colorado donde se encuentran algunos estudiantes fuera del puesto, la docente hace un llamado de atención y ellos continúan hablando, sin darle importancia a lo que dice la docente (observación, 9 de diciembre de 2022).

- b) Gritar en clase:** es cuando un estudiante provoca un sonido estridente que interrumpe de inmediato la explicación o instrucción que el docente esté dando en el momento. No es tan común como el comportamiento anterior, sin embargo, puede llegar a causar mayor disrupción por el impacto que genera, pues hace que toda la clase se disponga hacia la persona que provocó el grito. En la clase del docente Pastrana se observó que algunos estudiantes empezaron a gritar dentro del aula y el docente los regaña y dice que deben seguir la simple instrucción de hacer silencio y pedir la palabra (observación, 21 de noviembre de 2022).
- c) Elevar el tono de la voz para pedir la palabra:** en la clase del docente García los estudiantes elevan el tono de voz para pedir puntos extra por participación, el docente pide silencio y retoman la clase (observación, 22 de noviembre de 2022). Algunos estudiantes faltan a la paciencia, no respetan el turno, ni piden la palabra levantando la mano. Prefieren hacerse escuchar con una elevación del tono de la voz e interrumpiendo a quien se encuentre hablando en el momento.
- d) Jugar con compañeros u objetos en las manos:** generalmente los estudiantes traen objetos de sus casas y en clase juegan con estos, también juegan y

conversan con otros estudiantes. Esta acción no sólo distrae al estudiante que está jugando en clase, sino que a veces generan sonidos contra el pupitre y hacen que otros niños se desconcentren. Esto evita que presten la atención necesaria a los temas que el docente imparte. En una de las clases se evidencian niños jugando y hablando entre ellos, con objetos en las manos y los pies sobre el pupitre; el docente los regaña (observación, 22 de noviembre de 2022).

e) Dormir en clase: aunque es una actividad que parece inofensiva, pues no afecta a los demás, quedarse dormido en clase perjudica al estudiante que lo hace porque pierde el hilo de la explicación y no logra los objetivos académicos del mismo modo que otros estudiantes que sí prestaron atención a la clase. En la observación de clase hay un estudiante dormido sobre su pupitre, el docente aparentemente no lo ve o hace caso omiso (observación, 22 de noviembre de 2022).

f) Ponerse de pie y caminar durante el desarrollo de la clase: este comportamiento genera desorden en la clase, cambia el foco de atención de los estudiantes y hace que el docente tenga que parar la clase para pedir al estudiante que está de pie, que por favor se siente. Se logró observar que tres estudiantes se ponen de pie, caminan por el salón e incluso se salen del aula (observación, 22 de noviembre de 2022).

g) Salirse del salón sin permiso: es cuando los estudiantes salen de forma abrupta del aula de clase sin el consentimiento del docente. Este acto puede desconcentrar a varios de los estudiantes; aunque el docente puede continuar la clase, es decisión de él si para o no la clase para llamar la atención a dicho estudiante.

- h) Usar el celular en clase:** en la institución que se realiza esta investigación, está prohibido el uso de celulares, por lo tanto, si un docente se percató del uso de este en clase, debe retirar el dispositivo al estudiante y entregarlo al coordinador de disciplina (Manual de Convivencia, 2022-2023). Este comportamiento fue evidenciado en una observación de clase, pero la docente no se percató del hecho debido a que estaba escribiendo en el tablero y no tenía una visión panorámica de todo el salón.
- i) Realizar trabajos de otras asignaturas:** en algunas ocasiones los estudiantes tienen tareas de otras asignaturas pendientes, y en vez de prestar atención a las actividades de la asignatura, optan por realizar otras actividades en el tiempo de trabajo en clase. De este modo se observó que en la clase del docente Vargas hay un equipo de trabajo que no está realizando la actividad propuesta, sino que se encuentran haciendo una tarea de ciencias sociales (observación, 22 de noviembre de 2022).
- j) Tirar papeles u otros objetos en el aula:** en la clase de García algún estudiante tira un avión de papel (observación, 22 de noviembre de 2022). Este tipo de actividades genera indisciplina en el aula, es un comportamiento que inicia un estudiante, pero se contagia y otros estudiantes lo replican, lo cual hace que la clase se descontrole y el docente no logre continuar.
- k) Ignorar los llamados de atención del docente:** muchos estudiantes hacen caso omiso a los llamados de atención del docente y continúan con los comportamientos disruptivos que evitan que la clase fluya, este tipo de actos son una falta de respeto para con el docente que pide atención a la clase y dificulta que se continúe con la clase. Tal como el docente Pastrana llama la atención a

sus estudiantes para que respeten turnos y levante la mano, pero los estudiantes siguen haciendo desorden y empiezan a gritar algunos (observación, 21 de noviembre de 2022).

l) Burlarse de la intervención de otros estudiantes: esto ocurre cuando un estudiante está participando en clase y otro se burla de su aporte. Este es un comportamiento que afecta el aprendizaje, pues por medio de la participación el estudiante puede dar a conocer lo que entiende de un tema y recibir realimentación de su docente. Según Restrepo el tema de las burlas puede causar en el estudiante desmotivación y desinterés al momento de participar (entrevista, 18 de octubre de 2022).

m) Hacer comentarios inapropiados y uso de vocabulario soez: en las clases es muy común escuchar comentarios que no tienen relación con la temática que se está trabajando o el hecho de utilizar expresiones malsonantes, groseras u ofensivas a otros., lo cual interrumpe la explicación o clase del docente.

Las palabras o vocabulario soez es un claro ejemplo de comentario inapropiado, así cómo se presenciaron en la clase del docente Pastrana, en la cual uno de los estudiantes gritó una palabra soez en medio de la clase para referirse a uno de sus compañeros, esto inmediatamente hizo que se dispersaran los estudiantes debido a las risas y comentarios al respecto (observación, 09 de diciembre de 2022).

n) Comer en clase: al inicio del ciclo escolar en el colegio se pactaron algunas normas que exigirían todos los docentes a sus estudiantes al inicio, desarrollo y fin de la clase, entre esas, se destaca no comer en clase, para evitar distracciones

y centrar la atención en la explicación del docente. Sin embargo, es común que en las clases los estudiantes coman a escondidas de los docentes, así como se evidenció en una de las observaciones de clase, en la cual un estudiante comía a escondida sin que el docente lo notara y otros estudiantes comían chicle mientras el profesor dictaba su clase (observación, 21 de noviembre de 2022).

- o) Interrumpir cuando otros hablan:** al tratar de llevar un hilo conductor en las clases es fundamental evitar interrupciones de todo tipo, sin embargo, este acto es muy común al interior de las aulas porque los estudiantes no solo interrumpen a sus compañeros cuando hablan, sino al docente en sus explicaciones. Como se observó en la clase de García cuando un estudiante interrumpía hablando, el docente lo controlaba diciendo en voz alta y seriamente el apellido del estudiante (observación, 22 de noviembre de 2022).

4.3.3 Consecuencias de los comportamientos disruptivos en las clases de inglés

Para dar respuesta a la pregunta implícita que nace del segundo objetivo de esta investigación, es decir, *¿Qué consecuencias tienen los comportamientos disruptivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua?*, se tiene que todos los maestros entrevistados refieren que los comportamientos disruptivos provocan repercusiones que impactan negativamente los procesos de enseñanza y aprendizaje de la segunda lengua, inglés.

Tal como lo indican los docentes partícipes del grupo focal realizado como técnica de recolección de datos:

los comportamientos disruptivos si afectan el aprendizaje del inglés porque cuando uno lleva un hilo conductor y pasa alguna interrupción, muchas veces hasta uno como docente se queda sin saber dónde iba, entonces es difícil reenfocar a los estudiantes y empezar nuevamente, entonces para mí personalmente si afecta el proceso de aprendizaje de ellos. (grupo focal, 13 de diciembre de 2020)

Por otra parte, se ha dicho que los comportamientos disruptivos llevan al incumplimiento de los objetivos o metas curriculares, pues genera desgastes innecesarios en los docentes que deben usar tiempo de sus clases para hacer llamados de atención que ralentizan los procesos. Así como Narváez & Obando (2020), mencionan que los docentes se ven obligados a disponer gran parte de su tiempo en mantener la clase bajo control, que en poder impartir los contenidos de la misma, lo cual afecta el proceso del estudiante y asimismo la planeación académica propuesta para la asignatura.

Según lo observado por las investigadoras al interior de las clases de inglés, se evidenció que las principales consecuencias de los comportamientos disruptivos son interrupción de clases, uso de la mayoría del tiempo de la clase en el control de la disciplina, actitud amenazante del docente debido al mal comportamiento de los estudiantes, constantes llamados de atención, poca fluidez de la clase y frustración de algunos estudiantes debido a lo poco que avanza la clase por el mal comportamiento de sus compañeros. Además de lo observado, también fue posible hallar otros comportamientos disruptivos gracias a las narraciones hechas por los docentes entrevistados.

Durante el grupo focal se encontró que el 75% de los participantes de este, coinciden en que una de las consecuencias más graves los comportamientos disruptivos, que afecta de manera directa el aprendizaje del inglés, es la interrupción constante de las clases, que hace que el docente llame la atención una y otra vez en inglés, pero el estudiante ignora o hace caso omiso de esto; por tanto el docente se ve obligado a usar la lengua materna para llamar la atención de forma más severa (13 de diciembre de 2022).

En relación con lo anterior el docente Pastrana refiere que: “Sí, si afecta el aprendizaje del idioma porque si uno llama la atención en inglés no causa el mismo impacto que si uno llama la atención en español entonces eso si afecta” (grupo focal, 13 de diciembre de 2022), por otro lado, García expresa: “si, toca cambiar el idioma para poder cuadrar la clase, para que presten más atención.” (grupo focal, 13 de diciembre de 2022) y concluye otro docente (Vargas, 2022) con lo siguiente:

es normal estamos en una tierra donde se habla español. En cualquier parte de este mundo, si tú estás en una parte donde solamente hablan inglés y están aprendiendo español, tú les hablas español. Pero si tú les quieres llamar la atención como en muchos casos, tienes que hacerlo en inglés. La lengua nativa de una manera u otra es la que manda. (grupo focal, 13 de diciembre de 2022).

A continuación, se describen las principales consecuencias que pueden presentarse debido a los comportamientos disruptivos al interior de las aulas, producto de la recopilación hecha a partir de las técnicas de recolección de datos, de cinco entrevistas, tres observaciones de clase y grupo focal.

a) Uso de la lengua materna para llamar la atención: los docentes de la institución educativa estudiada imparten sus clases de inglés haciendo uso de esa segunda lengua y lengua materna en caso de la docente Colorado, tratando de mantener el uso del idioma todo el tiempo de la clase, sin embargo, hay momentos donde los docentes se ven obligados a usar la lengua materna (español). Excepto Colorado, ya que, al ser extranjera, la docente expone que en sus clases debe manejarse el inglés al cien por ciento, y además porque para ella no es funcional el uso del español debido a que no se siente cómoda hablando en esta lengua (grupo focal, 13 de diciembre de 2022).

El uso del español como herramienta para llamar la atención ocurre cuando los estudiantes tienen comportamientos o actitudes que imposibilitan el desarrollo de la clase, en ese momento es cuando el docente acude al uso del español para hacer que sus estudiantes se regulen, a través de llamados de atención, comandos y en algunos momentos regaños (grupo focal, 13 de diciembre de 2022).

b) Interrupción de clases: cuando al interior de las clases hay presencia de comportamientos disruptivos, cómo lo vivido desde la observación de clase del docente Pastrana, en el cual se presentaron llegadas tarde, estudiantes gritando, conversaciones de temas diferentes a la clase y estudiantes comiendo (observación, 21 de noviembre de 2022), se genera una ruptura que no permite al docente continuar con el desarrollo de la clase del modo en que lo tenía planeado, esto conlleva retrasos en la

clase y desarrollo de la planeación mensual o anual que se tiene en las instituciones educativas.

- c) Constantes llamadas de atención:** los docentes son los encargados de guiar y liderar los procesos dentro de una clase, funcionan como guías para llevar a los estudiantes a la construcción conjunta de conocimiento, por tanto, deben propender por mantener un ambiente de clase que propicie el desarrollo de la misma. Cuando no está funcionando el ambiente áulico necesario para llevar a cabo una clase, el docente recurre a los llamados de atención o regaños para hacer que sus estudiantes presten atención a las explicaciones de la clase y se pueda continuar y finalizar con la misma.

En el aula se presentaron diversas situaciones las cuales hacían que el maestro constantemente llamara la atención de los estudiantes. El docente García intenta mantener la calma frente a diversas situaciones en el aula como gritos y conversaciones entre estudiantes, haciendo silencio hasta que los estudiantes hagan lo mismo, y funciona, pero nuevamente los estudiantes se desacomodan y este recurre al llamado de atención pidiendo silencio y llamando al estudiante por sus apellidos en un tono de voz fuerte, pide a su vez orden y buena postura en los asientos (observación, 22 de noviembre de 2022).

- d) Poca fluidez de la clase:** la poca fluidez de la clase ocurre debido a las interrupciones que se presentan por los comportamientos disruptivos, esto hace que la clase no se desenvuelva de una manera adecuada. Los

estudiantes interrumpen al docente con burlas, palabras soeces, haciendo sonidos con el escritorio y saliéndose del salón de clase, este para la clase, regaña, hace llamados de atención y trata de continuar nuevamente con la clase (observación, 9 de diciembre de 2022); generalmente es muy difícil volver al punto donde estaban antes de la interrupción y esto es lo que provoca una clase poco fluida.

- e) Uso de mayor tiempo en el control disciplinario que el desarrollo de clases:** tener muchas interrupciones dentro del aula de clase, se traduce en necesidad de mayor tiempo para desarrollar lo estipulado. Esto quiere decir que cuando se tiene una clase discontinua es preciso usar gran parte del tiempo encuadrando al grupo y la disciplina en el aula para poder continuar, lo cual hace que se presenten retrasos en lo planeado por el docente y en el logro de objetivos de la clase. (Corral & Gómez, 2021).
- f) Actitud del docente debido al mal comportamiento de los estudiantes:** una de las maneras del docente para ejercer control sobre un grupo de estudiantes, es por medio de llamados de atención en tono amenazante exponiendo las consecuencias de sus comportamientos o el castigo (Rueda, 2022). Como lo son las sanciones disciplinarias o académicas. Esto ocurre cuando el docente busca alternativas para moderar el grupo que se encuentra descontrolado por los comportamientos disruptivos que ocurren al interior, por ejemplo, como lo expresa la docente Restrepo:

Primero los intervengo de manera individual, les hago preguntas sobre lo que hicieron a modo de reflexión, ya después si vuelve a hacerlo o es reiterativo en su acción, ya ponemos, por ejemplo, el reporte en el libro de disciplina. (entrevista, 18 de octubre de 2022).

g) Descontrol de la clase: la suma de varios comportamientos disruptivos en un aula de clase puede llevar a que esta se des controle y no permite que se continúe con la misma; el docente, al ser el responsable del control dentro del aula, debe mediar en esta situación para buscar que la clase vuelva a la normalidad y poder continuar con el desarrollo de los temas (Baños et al., 2019).

h) Ambiente poco académico: esto se refiere no solo a la ausencia de disposición por parte de los estudiantes para una clase, sino también a la parte externa, esto es, un salón limpio y en orden, materiales de estudio organizados y niveles de ruido externo regulados para poder escuchar la clase. En una de las observaciones de clase, el desorden en el aula por situaciones como tirar aviones de papel, mover los asientos y caminar por el salón, y los ruidos externos, como uno que se escuchó desde el segundo piso, fueron protagonistas y a la vez distractores y causantes de desconcentración en los estudiantes (observación, 22 de noviembre de 2022).

4.4 DISCIPLINA

El concepto de disciplina se encuentra estrechamente relacionado con los comportamientos disruptivos, pues uno de los factores que llevan a los comportamientos disruptivos es la falta de disciplina que poseen los estudiantes. Según Landeros & Chavez (2015) la disciplina se entiende como un reglamento que indica la manera apropiada de comportarse en lugares o momentos específicos, esta busca propiciar el orden y mantener la jerarquía entre los miembros de un colectivo.

La disciplina, al interior de una institución educativa u organización, tiene que ver con el cumplimiento de roles de acuerdo con los objetivos planteados por la institución. Es por eso por lo que el incumplimiento de las normas o acuerdos pactados al inicio de un ciclo escolar, o dentro de un aula de clase particular, se puede catalogar como indisciplina, pues funciona como barrera para el cumplimiento de los objetivos que se propusieron lograr por medio de la disciplina.

Desde el punto de vista educativo, Benz (2008) plantea que las comunidades u organizaciones tienen la necesidad de “construir una manera de operar que le permita cumplir con sus objetivos. Ello se traduce en la necesidad de crear reglas básicas de funcionamiento y de asignar roles complementarios para el logro de las metas de la comunidad.” (p. 1). La creación de esas reglas y el cumplimiento de cada rol en el contexto de la comunidad es entendida como disciplina. Cada participante de la organización, al alinearse con los objetivos institucionales, debe velar por el cumplimiento de ciertas responsabilidades que como miembro de la organización debe cumplir para coadyuvar a alcanzar los logros propuestos.

Es importante cultivar la disciplina al interior de cada organización para garantizar que todos los miembros de la misma, estén encaminados hacia objetivos

iguales y para que haya claridad del modo de proceder ante cualquier incumplimiento de las normas pactadas, lo cual sería entendido en esta investigación como indisciplina.

Banz (2008) plantea que:

La “indisciplina” queda enmarcada como el incumplimiento de las responsabilidades particulares que contribuyen al logro de los objetivos de la escuela y no se reduce únicamente a las faltas de los estudiantes, sino de todos los miembros de la comunidad educativa (p.1).

En seguimiento de las líneas anteriores, la disciplina se ve directamente afectada por comportamientos disruptivos que se evidencian día a día dentro de las aulas de clase. Tal como lo expresa el docente Pastrana refiriéndose a comportamientos disruptivos: “es lo que a veces descontrola el normal desarrollo de una clase en donde el docente de pronto quiere llegar a ciertas metas, pero muchas veces, no puede por estos comentarios o estos actos inoportunos” (entrevista, 10 de octubre de 2022).

Tal como se evidencia en el aporte del docente anterior, los comportamientos disruptivos dificultan el logro de las metas planteadas desde la disciplina institucional, es por esto por lo que debido a esta clase de comportamientos no se logran los objetivos curriculares propuestos en la planeación anual o mensual que realizan los docentes o en las actividades estipuladas a realizar al inicio de cada clase. Por ejemplo, se observó que en la clase del docente Vargas el objetivo de la sesión era practicar los temas vistos en una plataforma de ciencias, sin embargo, no se logró que todos los estudiantes trabajaran en ello, pues muchos empezaron a realizar una tarea pendiente de otra asignatura (observación, 22 de noviembre de 2022).

Como ya se ha dicho, los procesos de enseñanza y aprendizaje se ven alterados por la falta de disciplina de los actores involucrados en este proceso, y se hace imperativo que en los ambientes educativos la disciplina sea un pilar para afrontar las dificultades de convivencia y los problemas de conducta. Lo cual supone un reto para los docentes, como guías del proceso, conseguir y mantener la disciplina dentro de las aulas de clase y en toda la institución.

Teniendo en consideración el concepto de disciplina brindado y lo que se analizó en los hallazgos es posible afirmar que el colegio estudiado, desde el manual de convivencia, se respalda en la disciplina formativa la cual se entiende como:

...una intervención educativa que propicia la autorregulación de la conducta del estudiante en orden al ejercicio responsable de la libertad y la maduración en el amor. Permite que la comunidad educativa realice sus fines formativos (formación integral de los alumnos) y en particular, permite el desarrollo, por parte de los formandos, de la disciplina como virtud. (Manual de Convivencia Escolar, 2022-2023, p. 25)

En relación con lo anterior, la disciplina que se estipula en la institución educativa en cuestión, es una disciplina que propende la formación integral de los estudiantes por medio de la generación de hábitos y rutinas que lleven a la construcción de una disciplina, y que esto se haga de manera consciente en cada estudiante.

Desde una perspectiva integradora Curwin & Mendler, plantean que, la disciplina se concibe como la habilidad que posee un individuo de proponerse un objetivo y persistir hasta obtener lo esperado por medio del control de las emociones,

para que de manera consciente no afecte a los demás (Curwin & Mendler, 2003). En esta visión se concibe que la disciplina no solo tiene que ver con adaptarse a las normas, sino que también se le da la connotación de lo susceptible de ser aprendido, es decir, que, con procesos de estimulación, donde se fomente la práctica de una serie de comportamientos y acciones, se puede adquirir y trabajar día a día para su consecución. Además, se le da un papel fundamental al sujeto, pues este en su capacidad de decisión, está habilitado con control interno para determinarse frente a situaciones y metas puntuales.

Así pues, es relevante mencionar que, teniendo en cuenta los hallazgos, en la disciplina confluyen las motivaciones no solo del docente sino también del alumnado y de los padres de familia. Estos últimos tienen una expectativa frente a la educación que esperan que reciban sus hijos, entonces es imprescindible que las pautas, normas y acciones que se encaminan desde la escuela sean reforzadas en el hogar.

A partir de una visión holística, se deben tomar en consideración las variables que pueden influir en la disciplina como un proceso articulado que requiere de los esfuerzos aunados del individuo, de sus tutores, padres y docentes. Pero, además, debería tenerse en cuenta los sistemas de interacción en los que está inmerso el sujeto, su familia, su vecindario, el conjunto de creencias y posturas socio-políticas.

4.4.1 Ambiente de aula ideal

Teniendo en cuenta lo anterior, la disciplina en el colegio estudiado se ve conformada por diferentes reglas establecidas con el fin de no incurrir en actos indisciplinarios dentro del ambiente escolar. La disciplina en una institución educativa

se establece como norma a través del manual de convivencia escolar, acuerdos escolares y de clase, los cuales pueden variar según el docente a cargo, sin embargo, como se logró observar durante la aplicación de instrumentos, este concepto presenta un proceso de deconstrucción en la institución educativa, en el cual lo establecido por quienes la dirigen pasa a ser un sistema de intercambio conductual, basado en estímulos, castigo y/o recompensas.

Aunque en el Manual de Convivencia (2022-2023) de la institución no se habla de conductismo para mantener una sana convivencia escolar sino de la disciplina formativa, la cual no tiene como fin controlar la conducta sino formar para la vida como cristianos maduros que afrontarán una misión en la sociedad.

Comprendiendo que los procesos de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, son un proceso complejo y diferenciado, así como también los procesos de enseñanza de una segunda lengua lo son, pues requieren de varios factores para que este sea significativo y satisfactorio, entre esos factores es necesario mencionar la importancia del ambiente de aula; teniendo en cuenta que el ambiente educa en sí mismo (Castro & Morales, 2015).

Como ambiente se entiende un conjunto de aspectos que pueden influir todo tipo de procesos, ya sea de manera directa o indirectamente, como por ejemplo en relaciones entre seres humanos y comportamientos y/o conductas de estos. Dicha influencia puede no sólo ser positiva sino también negativa, es decir puede ayudar o afectar los procesos de las personas que pertenezcan a este o que se vean involucrados en este (Villacís, 2017).

De acuerdo con Castro & Morales (2015), por ambiente escolar o de aula no sólo se hace referencia a un ambiente físico sino también al emocional, pedagógico, disciplinar, entre otros, los cuales necesitan estar en condiciones adecuadas para que los estudiantes gocen de un ambiente de aula ideal, en el cual prime la calidad educativa, sentido de pertenencia y el correcto desarrollo de los niños tanto emocionalmente como en sus relaciones interpersonales.

La disciplina en el aula está encaminada a lo que debe o no debe hacerse durante la clase, teniendo en cuenta las normas y/o acuerdos que tenga tanto el docente a cargo de la clase, como la institución. A través de los instrumentos aplicados se logró percibir lo que se vive desde el ambiente de aula y de igual forma, los docentes de la institución, específicamente de la asignatura de inglés, dieron a conocer su punto de vista frente a lo que para ellos podría ser un ambiente de aula ideal, en relación con lo que se vive en el día a día con los comportamientos disruptivos presentes en la institución.

Con el fin de identificar dichos ambientes de aula ideal, se llevó a cabo la observación de las clases de inglés en los grados 7° y 8° masculino, en las cuales los comportamientos disruptivos y momentos de indisciplina fueron protagonistas; en las clases se pudo observar diversos factores correspondientes a distractores, comportamientos en el aula y diversidad en el aprendizaje, sin embargo, durante las mismas no fue posible percibir niveles disciplina que permitieran categorizar aspectos de los ambientes de aula ideal.

En un único momento se observó que la presencia del coordinador de disciplina es determinante para obtener orden y buen comportamiento en uno de los grupos, adicional a esto el coordinador les expresa indicaciones sobre la importancia del buen

trato y comportamiento y como se mencionó anteriormente, termina su intervención ofreciendo estímulos como lo es permitirles ver un partido de fútbol en caso de que estos demuestren disciplina en el aula y en la institución (observación, 21 de noviembre de 2022).

Sin embargo, aunque este momento vivido en el aula muestra respeto a la autoridad y en muchos casos temor por parte de los estudiantes hacia sus figuras de poder, no permite en sí mismo verse como un factor que respalde lo que corresponde a un ambiente de aula ideal. Dicho esto, fue necesario que, durante las entrevistas y el grupo focal, realizados con docentes de la asignatura de inglés de la institución educativa, se definiera lo que ellos consideran ambiente de aula ideal, teniendo en cuenta su contexto educativo y su quehacer docente.

Una de las tendencias que se encontró en el análisis de la información es que la mayoría de los docentes coinciden con qué el ambiente de aula ideal se caracteriza por tres factores, el primero hace referencia a la motivación y/o interés del estudiante frente a su proceso de aprendizaje, el segundo, corresponde a mecanismos de control en el aula con el fin de conseguir clases más organizadas, y el tercero, tiene que ver con el respeto que debe manejarse en el aula hacía cada uno de los integrantes de la misma.

Ambiente de aula ideal según docentes de inglés de la institución

Con el fin de dar muestra de las tendencias de los entrevistados, anteriormente mencionadas, se presentan la siguiente lista con aquellas opiniones de los docentes, que coincidían tanto en las entrevistas individuales como en el grupo focal, esto da muestra del contexto en el que se encuentran como docentes, en el cual muchos de ellos han

vivido las mismas situaciones frente a los comportamientos disruptivos, como también el imaginario de ambiente ideal que según sus quehaceres consideran.

Para la docente Colorado “Un ambiente de aula ideal sería cuando los estudiantes están buscando aprender siempre, cuando escuchan al docente, cuando están curiosos por nuevo conocimiento y hacen preguntas interesantes, tienen iniciativa” (entrevista, 25 de octubre, 2022). Esta intervención está más enfocada al primer factor que caracteriza un ambiente de aula ideal, es decir, la motivación y/o interés del estudiante frente a su proceso de aprendizaje, así como en el grupo focal se tiene un aporte que va en concordancia con la docente Colorado “Es cuando hay estudiantes que están enfocados en la clase, que tienen un buen comportamiento, que respetan las normas y pautas que se tienen en cada aula” (grupo focal, 13 de diciembre de 2022).

También, se pudo recolectar información enfocada al segundo ítem que corresponde a mecanismos de control en el aula con el fin de conseguir clases más organizadas. De este modo el docente Pastrana dice que “Un ambiente ideal de clase es que todos podamos compartir, interactuar, intercambiar información, pero de manera controlada” (entrevista, 10 de octubre de 2022). Es decir, que es necesario que el docente tenga muy buen manejo de aula para que las clases se desarrollen de modo eficaz y que todos puedan participar de forma mesurada.

Por último, en relación con el tercer factor para un ambiente de aula ideal, el cual tiene que ver con el respeto que debe manejarse en el aula hacia cada uno de los integrantes, se tiene la intervención de la docente Restrepo que indica que un ambiente de aula ideal es “Un salón donde prime el respeto, el respeto con el compañero, el respeto por la clase, por el escuchar, por el pedir la palabra por el estar atento”

(entrevista, 18 de octubre de 2022) y el docente García quien expresa que “Un ambiente ideal de clase es un ambiente de respeto y tolerancia” (entrevista, 29 de agosto de 2022). Ambos coinciden en que para que haya un ambiente de aula ideal el respeto es primordial.

Como se evidencia en las citas anteriores, los docentes concuerdan en que se necesita de orden y control, intereses e intenciones frente al aprendizaje propio y respeto por sí mismo, por el otro y por lo establecido desde la institución y desde lo particular en el aula de clases. Finalmente se hace necesario que a través de estrategias dentro del aula se logren dichos aspectos; estrategias que se relacionen entre sí y que den muestra de cómo se debe llevar a cabo una clase desde todas las partes, hacer uso de acuerdos de clase, motivar al estudiante y crear conciencia frente a sus propios procesos.

4.4.2 Normatividad

Ahora bien, existe un concepto que va de la mano tanto con comportamientos y conductas, como con disciplina escolar, el cual se refiere a las normas y acuerdos de carácter convivencial y disciplinar que se viven dentro de una institución educativa o más específicamente desde el aula de clase. Para entender mejor este concepto es necesario dirigirnos a su definición la cual hace referencia a un grupo de normas, reglas o leyes que se establecen con el fin de controlar o dirigir los procedimientos de una institución (Significados, s.f).

La normatividad en la escuela hace parte de la gestión de convivencia, la cual establece criterios para la construcción de la misma en pro de obtener una convivencia escolar sana y óptima para los estudiantes y sus procesos de aprendizaje; los

reglamentos que desde esta gestión se desarrollan y que corresponden a la normatividad están enfocados en la disciplina tomando este concepto como indispensable para una convivencia adecuada y también como instrumento formativo de los estudiantes (Kröyer et al., 2012)

Este concepto además de aportar en la convivencia escolar ayuda a los estudiantes a formarse desde la vida escolar hacia la vida en sociedad; aporta en el crecimiento como ciudadano, reconocimiento de las diversas identidades, comprensión de las diferencias de ideas, valoración del otro y sus capacidades, motivación a la participación y argumentación y desarrollo de la capacidad de seguir normas establecidas (Fierro & Carbajal, 2019)

La normatividad está encaminada a lo convivencial y disciplinar, por lo tanto, desde las instituciones educativas esto suele estar establecido desde coordinación de convivencia y se brinda también autoridad a los maestros para que desde cada área y/o asignatura y espacio en el aula, se establezcan acuerdos de manera personalizadas, como se pudo observar desde la institución en cuestión. Y a su vez, a través de opiniones individuales los docentes dieron su punto de vista frente a las normas y cómo se llevan a cabo en este contexto.

De acuerdo con Fierro & Carbajal, (2019), la normatividad en la escuela no debe ser un asunto solamente de los cargos directivos y/o docentes, es importante que para la creación y constante seguimiento de estas no se excluya a los estudiantes, ya que son parte fundamental del entorno en donde estas se aplican. Por esta razón al momento de la creación del Manual de Convivencia, se tienen en cuenta a todos los consejos que hacen parte de la institución.

A través de las observaciones de las clases de inglés se identificaron ciertas conductas que hacen referencia a normas establecidas o patrones que se siguen en la institución educativa, un ejemplo de lo anterior es la respuesta de los estudiantes frente a la presencia del coordinador de disciplina, este llega al aula y es recibido con actos de respeto como el silencio y el orden, y los estudiantes proceden a ponerse de pie como señal de saludo,, sin embargo anterior a esto el salón se encontraba en completo desorden aun cuando el docente ingresó al aula al inicio de la clase (observación, 21 de noviembre de 2022).

Lo anterior demuestra que los estudiantes realizan entre ellos una clasificación entre sus figuras de poder, lo cual, aunque es consecuente con la constante jerarquización que se encuentra en las instituciones educativas (Batallán, 2003), puede restar autoridad a la figura del docente y conlleva a la diferenciación entre las muestras de respeto de los estudiantes hacía los directivos y docentes que hacen parte de sus procesos de formación.

Por otro lado, los docentes entrevistados expusieron sus estrategias en cuanto a normativas, para la regulación del orden y el control en el aula de clase, la docente Restrepo, expone que a través de las anotaciones en el libro de disciplina logra conseguir un buen comportamiento en el aula de manera temporal, sin embargo también expresa que a pesar de que estos procesos disciplinarios pueden afectar directamente al estudiantes en aspectos como participación en actividades de la institución ya sean académicas o no académicas y en el peor de los casos, pone en riesgo su cupo en la institución, muchos estudiantes hacen caso omiso a ello y le restan la importancia que

estos tienen, a pesar de que el docente sigue el paso a paso en estos casos (entrevista, 18 de octubre de 2022).

A su vez, también hay docentes que manejan un sistema de puntos, tanto positivo como negativos, en el cual los estudiantes a través de su conducta y comportamiento acumulan puntos que luego se verán reflejados en las notas académicas. Esto corresponde a un sistema de premio y castigo el cual está estrechamente relacionado con la teoría conductista, en la cual se lleva a cabo en el condicionamiento operante un procedimiento llamado reforzamiento; en este se da muestra de lo que sucede con respecto a las consecuencias de una conducta, este puede ser positivo en cuanto se premia o negativo en cuanto se castiga o se quita el estímulo que en este caso sería el premio (Figueroba, 2014)

Finalmente, el docente Pastrana, indica que a través de la escucha y el reconocimiento y la promoción de esta en el aula se puede establecer un mecanismo de control en el cual se cree conciencia de la importancia de esta. El docente expone que les da a los estudiantes relevancia durante la clase, en los cuales ellos no sólo aprendan, sino que sientan y sepan que también aportan al proceso de aprendizaje de los docentes y nutren el proceso de enseñanza de estos, esto se apoya en la autonomía que plantea Ausubel desde la mirada constructivista (Manrique & Puente, 1999).

Las normas o acuerdos establecidos por la institución y por los docentes de esta tienen varios objetivos y por lo tanto se esperan diferentes resultados, dichos objetivos se plantean de manera general desde el Manual de Convivencia, o de manera específica desde la individualidad de cada asignatura. Entre ellos crear mecanismos de control disciplinar, fomentar el respeto y a su vez promover la autonomía, que los estudiantes

tengan claro su papel en el aula y se hagan responsables de sus procesos académicos y disciplinarios.

Es importante de igual forma reconocer la relevancia del establecimiento de las normas en el aula y en la institución educativa, ya que estas y el seguimiento y cumplimiento de estas, pueden ser un punto de partida o a su vez un detonante que enriquezca o favorezcan el proceso de formación de los estudiantes desde todos los ámbitos que lo conforman (Sandoval, 2014). Así como también aportan a que los procesos de enseñanza de los maestros se logren de manera exitosa y significativa, generando no sólo orden en los espacios sino también conciencia en los procesos.

4.5 ESTRATEGIAS Y/O RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR EN LA CLASE DE INGLÉS, TENIENDO EN CUENTA LA PRESENCIA DE COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA

Teniendo en cuenta los comportamientos disruptivos presentes en el aula de clase, en la institución educativa elegida, y respondiendo al objetivo específico número tres que impulsó a esta investigación, resulta preciso implementar estrategias necesarias para trabajar con estos comportamientos de manera asertiva en las clases tanto de inglés como en cualquier otra asignatura. Como se mencionó anteriormente en esta investigación, para la implementación de estrategias frente a los comportamientos disruptivos en el aula es necesario ser conscientes del contexto en el que se trabaja, no sólo el de los estudiantes sino también el área o asignatura del docente.

Así como también, la importancia de capacitar a los docentes frente al tema, porque en ocasiones por falta de conocimiento sobre el mismo, los docentes actúan por

lo que les dicta la experiencia, pero en muchas ocasiones se necesita más que esto para que las medidas tomadas sean adecuadas para dichos comportamientos (Uribe, 2015). Pues un docente requiere ser idóneo en su conocimiento del área específica que dicta, pero también en el dominio del aula y de las situaciones particulares que de él se derivan; es decir, debe estar capacitado para atender cualquier situación de convivencia o de disciplina que surja dentro y fuera del aula.

Por lo tanto, la primera estrategia a implementar a nivel de instituciones educativas y específicamente la institución educativa estudiada, es capacitar a los docentes periódicamente en ámbitos psicosociales y educativos, en los cuales los docentes adquieran nuevos conocimientos sobre el tema, que les permitan no sólo entender este tipo de situaciones o comportamientos en el aula sino aprender a manejarlos y a trabajar con ellos a través de herramientas adquiridas en dichas formaciones.

Cómo se evidenció durante las observaciones y según los datos recogidos en las entrevistas y grupo focal, hay situaciones que se derivan de los comportamientos disruptivos que encapsulan al docente y no permiten que este continúe con el flujo de la clase, al contrario, estos comportamientos no sólo afectan el flujo normal de la clase sino también al docente y de igual forma al resto de estudiantes. Por este motivo, los docentes necesitan de la información y herramientas necesarias para lograr actuar frente a ellos.

Por otro lado, se debe hacer un reconocimiento de los estudiantes que presenten dichos comportamientos en el aula; si bien es cierto que en Colombia, existen diferentes modelos o diseños educativos para trabajar con niños, niñas y adolescentes qué

presenten discapacidades o necesidades educativas especiales (NEE), como lo son los Planes Individuales de acuerdo a los ajustes razonables (PIAR) o el Diseño universal para el aprendizaje (DUA) (MEN, 2017), se pueden ver excluidos todos estos niños con comportamientos disruptivos, los cuales tal vez no tienen un diagnóstico específico pero que sí necesitan ser reconocidos para emplear estrategias o ajustes en sus planes de trabajo.

Como tercera estrategia a implementar, después del reconocimiento de los estudiantes con comportamientos disruptivos en el aula y en la institución, es importante no encasillarlos, ni excluirlos desde ningún ámbito, al contrario a estos estudiantes se les debe conocer su contexto y las causas de estos comportamientos, y tomarlos como aliados en el aula; que sientan que tienen en ella, un papel importante, asignarles roles, entablar con ellos diálogos que favorezcan la comunicación entre docente - estudiante y a su vez que permitan implementar desde sus gustos e intereses, estrategias para llevar asertivamente el desarrollo de las clases.

La asignación de roles dentro del aula como estrategia didáctica suele implementarse como ayuda pedagógica, buscando el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje y así mismo mejorar la convivencia en el aula; esto brinda importancia al estudiante dentro de su ambiente escolar y permite que no sólo se apropie del rol sino también adquiera responsabilidades dentro del aula que le permitan adquirir mejores hábitos en el ámbito escolar, así como también mejorar sus niveles de motivación (Carrillo et al., 2019).

Adicionalmente, como estrategia para abordar dichos comportamientos desde diferentes asignaturas, específicamente en el caso del inglés, es necesario trabajar desde

los gustos, intereses y/o motivaciones de los estudiantes, realizar un estudio para reconocer aquello que les llama la atención, y a su vez impulsar al aprendizaje cooperativo lo cual puede producir en los estudiantes actitudes positivas y resultados satisfactorios (Coca, 2015).

Dichas sugerencias permitirán a las instituciones educativas y docentes de las mismas, no sólo conocer y reconocer dichos comportamientos sino también encontrar estrategias para implementar dentro del aula, teniendo en cuenta la preparación sobre el tema y las propuestas a desarrollar desde las diferentes asignaturas y realidades escolares. Debe priorizarse la formación de la mano de psicólogos y expertos en el tema, para que se facilite a los docentes el trabajo autónomo y personal frente a situaciones en el aula que incluyan estos comportamientos.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

En consideración con el primer objetivo de esta investigación, fue posible identificar los comportamientos disruptivos que se presentan regularmente en las clases de inglés de los grados 7° y 8° masculino de un colegio privado del municipio de Envigado- Antioquia. Luego de aplicar las técnicas de recolección de datos, se obtuvo como resultado que al interior de las aulas existen 17 comportamientos disruptivos de distinta índole, los cuales fueron descritos con detalle en los hallazgos.

Seguidamente, en respuesta a nuestro segundo objetivo general, se hizo un reconocimiento de las repercusiones de los comportamientos disruptivos en la enseñanza y aprendizaje del inglés de estudiantes de los grados 7° y 8° del colegio en cuestión. La investigación realizada evidencia que los comportamientos disruptivos tienen notables efectos negativos en el desarrollo normal de las clases, pues este tipo de comportamientos actúan como una barrera que interfiere en los procesos de enseñanza y aprendizaje, especialmente de las clases impartidas en el idioma inglés.

Gracias a los hallazgos fue posible advertir que el hecho de dictar clases en una segunda lengua supone un reto mayor para cuatro de los cinco docentes entrevistados al momento de controlar un grupo y mantener el orden necesario para garantizar el inicio, desarrollo y cierre de una clase (grupo focal, 13 de diciembre de 2022). Cabe resaltar que cuatro de los cinco docentes entrevistados son colombianos, mientras que la docente Colorado es extranjera y habla inglés como lengua nativa; dicha profesora no habla el idioma español de manera fluida, por tanto, sus intervenciones son siempre en inglés.

Con respecto al limitante que genera los comportamientos disruptivos en la enseñanza, se experimentó que el docente, como sujeto que guía hacia el aprendizaje, en múltiples ocasiones debe hacer un pare en las clases para atender situaciones problemáticas o para hacer llamados de atención y así, tratar de mantener un orden que garantice la continuación de las clases. Tarea que muchas ocasiones se torna dificultosa debido al nivel de comportamientos disruptivos que hay al interior de las aulas, ya sea por parte de un mismo estudiante que incide en repetidas ocasiones en este tipo de comportamientos o por parte de varios estudiantes que actúan de tal modo.

Además, en el docente la carga emocional por lidiar con estudiantes disruptivos lo pueden llevar a exasperarse en clase; en consecuencia el ambiente áulico se va dañando y el docente se enfrenta a situaciones de estrés, causado por diferentes motivos como la frustración por no poder desarrollar las clases como las tenía estipuladas en su planeación, desmotivación al ver la falta de interés de algunos estudiantes y preocupación cuando los comportamientos disruptivos efectivamente trastocan los resultados académicos de sus estudiantes.

Por otro lado, en relación con el limitante generado en el aprendizaje, producto de los comportamientos disruptivos, se tiene que esta clase de comportamientos impactan significativamente el aprendizaje del inglés y progreso académico de los estudiantes. Pues fue posible observar en las clases de los docentes entrevistados que los estudiantes con comportamiento normativo, es decir, aquellos que no interrumpen las clases, tienen dificultades para concentrarse y pierden el foco principal de las lecciones pues se ven afectados por los estudiantes que sí tienen comportamientos disruptivos. A su vez, los estudiantes con comportamiento disruptivo tampoco aprovechan al máximo

las clases, ni las explicaciones del docente lo cual impacta de manera negativa el aprendizaje de la segunda lengua.

En suma, los comportamientos disruptivos perjudican el aprendizaje del segundo idioma, inglés, de todos los estudiantes porque limita las interacciones donde se hace uso del segundo idioma; los estudiantes pierden el hilo conductor de la clase o explicación del docente lo que conlleva retrasos en el aprendizaje de los estudiantes. Esto puede afectar su capacidad para comprender y retener la información y puede llevar a un rendimiento inferior en las evaluaciones y exámenes.

Cabe decir que, la desmotivación no solo se puede presentar en el docente (como se mencionó en párrafos anteriores) sino también en los estudiantes, puesto que muchos de ellos llegan a las aulas con la expectativa de aprender mucho y sacar provecho de todo lo que el docente puede ofrecerle desde su rol, pero este objetivo del estudiante se ve truncado por los comportamientos disruptivos que generan otros compañeros del aula de clase. Esto conduce al estudiante a una desmotivación hacia el aprendizaje del idioma inglés, debido a que la calidad y cantidad de tiempo que el estudiante está expuesto al idioma es menor, pues según lo observado en las clases, cuatro de cada cinco docentes cambian al idioma español al momento de hacer llamados de atención (observaciones, 21,22 de noviembre y 09 de diciembre de 2022).

Es importante mencionar que los comportamientos disruptivos pueden presentarse debido a la inmadurez o rebeldía característicos de las edades en que se encuentra nuestra población (entre 12 y 14 años). Pues tal como lo menciona el autor Korb, R. (2012) en su libro, una de las causas de los comportamientos disruptivos puede ser la inmadurez; lo cual implica estudiantes que se ponen de pie, se distraen con

facilidad, conversan con otros compañeros, etc. Por otro lado, está la rebeldía, y en esta categoría podemos encontrar estudiantes que desafían al docente, cuestionan la norma y sabotean las clases.

Ahora, referente a nuestro tercer objetivo de investigación se sugirió que para el manejo de los comportamientos disruptivos al interior de las aulas se lleven a cabo unas estrategias en pro de mejorar la calidad escolar teniendo en cuenta la presencia de dichos comportamientos. Entre las sugerencias propuestas están:

1. Formación docente en el tema; capacitar a los docentes en el manejo de dichos comportamientos con el fin de obtener herramientas necesarias para trabajar asertivamente en el aula.
2. Reconocimiento de la existencia de los comportamientos; detectar, identificar y/o hacer un reconocimiento de aquellos estudiantes que presentan los comportamientos disruptivos, no para iniciar señalamientos sino para incluir en su plan de trabajo adecuaciones que beneficien su proceso, el de los demás estudiantes en el aula y también el del docente.
3. Asignación de roles dentro del aula; los estudiantes disruptivos necesitan adquirir responsabilidades dentro del aula, que los hagan sentir importantes en ellas. Esto permitiría que el estudiante se motive y mejore sus comportamientos con el fin de beneficiarse a él y a los otros.
4. Trabajar desde sus gustos; con el inglés es importante trabajar la atención del estudiante, incluir en las planeaciones temas que hagan referencia a gustos y motivaciones de los estudiantes, para esto es necesario un estudio previo de los

mismos, con el fin de motivarlos a aprender y que se sientan atraídos por esta lengua.

Ahora bien, es importante también que como docentes entendamos los comportamientos disruptivos desde diferentes perspectivas, no sólo como un limitante de nuestra labor o una forma de frenar el aprendizaje de los estudiantes sino verlo como un factor que puede aportar liderazgo y proactividad; los estudiantes disruptivos a través de la asignaciones de roles pueden llegar a ser aliados de los docentes, y con ayuda de ellos puede crearse un entorno de aula que sea beneficioso para todos, positivo y productivo, que no sólo apoye los procesos de aprendizaje del inglés sino también los de enseñanza de la asignatura.

Por otro lado, es importante tener en cuenta el sistema normativo de las instituciones educativas, y avizorar como docentes y estudiantes en muchas ocasiones hacen caso omiso de este. El manual de convivencia escolar, suele ser estructurado bajo principios tradicionales que se enfocan más en las faltas y sanciones; pero dejan de lado los nuevos comportamientos que surgen en la escuela y necesitan de un manejo diferente. Esto se debe realizar con la implementación de estrategias basadas en la teoría existente sobre el tema, para lograr resultados efectivos y así no sólo favorecer al estudiantado sino también a la institución educativa.

Las realidades de la escuela son cambiantes, regirse a nivel institucional con normas planteadas hace muchos años hace que no se consigan los resultados que se esperan. Por tanto, se propone una revisión de la normatividad planteada desde el manual de convivencia, así como también constante seguimiento de su cumplimiento desde todas las partes que conforman la institución educativa, y la generación de nuevas

estrategias en las cuales el manejo y control vaya en función de lo que el contexto requiere.

A manera de limitantes de esta investigación, se encontró que no fue posible acceder a entrevistas con estudiantes, pues la política de protección de datos personales de la institución es muy estricta con el manejo de información relacionada con estudiantes, más aún si estos son menores de edad. Por otra parte, tampoco fue posible tener a una de las docentes que intervino en la observación de clase y entrevista como integrante del grupo focal, debido que los horarios de clase de la docente no coincidieron con los horarios de los demás participantes ni de nosotras como investigadoras. Sin embargo, este limitante no fue un factor determinante en los resultados de nuestra investigación porque con los datos recogidos en su entrevista y observación de clase se pudo obtener información suficiente que contribuyó a dar respuesta a los objetivos.

Finalmente, a través de esta investigación y de los hallazgos de la misma, nacen nuevos interrogantes, para desarrollar en futuras investigaciones, que apuntan a la manera en la cual las instituciones educativas colombianas trabajan con la presencia de estos comportamientos en el aula de clase y también de qué manera son concebidos en ellas. Los interrogantes son:

- ¿Cómo los mecanismos de control en la escuela identifican la presencia de comportamientos disruptivos en el aula?
- ¿Cómo se manejan las sanciones a un estudiante que reiterativamente presenta comportamientos disruptivos?

- ¿Es posible hacer adecuaciones en el currículo para estudiantes con estos comportamientos aun sin tener algún diagnóstico que lo incluya en programas especiales como PIAR o DUA?

REFERENCIAS

- Álvarez, M., Castro, P., González, C., Álvarez, E., & Campo M. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 32(3), 855-862.
- Bäckström, P. (2021). School composition, disruptive classroom behaviour and student results: A study of mechanisms of peer effects. *Nordic Studies in Education*, 41(2), 167-184.
- Banz, C. (2008). La disciplina como proceso formativo. Ficha VALORAS UC actualizada. 1ª edición año 2008. Disponible en Centro de Recursos VALORAS: www.valorasuc.cl
- Baños, R. F., Baena-Extremera, A., del Mar Ortiz-Camacho, M., Zamarripa, J., De la Fuente, A. B., & Portilla, J. L. J. (2019). Influencia de las competencias del profesorado de secundaria en los comportamientos disruptivos en el aula| Influence of the competences of secondary teachers on disruptive behavior in the classroom. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 12(24), 3-10.
- Batallán, G. (2003). El poder y la autoridad en la escuela. La conflictividad de las relaciones escolares desde la perspectiva de los docentes de infancia. *Revista mexicana de investigación educativa*, 8(19), 679-704.
- Benavides, M. O., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(1), 118-124.

- Buss Thofehrn, M., López Montesinos, M. J., Rutz Porto, A., Coelho Amestoy, S., Oliveira Arrieira, I. C. D., & Mikla, M. (2013). Grupo focal: una técnica de recogida de datos en investigaciones cualitativas. *Index de enfermería*, 22(1-2), 75-78.
- Campos, G., & Martínez, N. E. L. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45-60.
- Carrillo-Estrada, M., Rodríguez-Barrio, M., Gutiérrez-Meriño, O., Pertuz-Guette, C., Guette-Granados, R., Polo-Palacin, A., ... & Osorio, A. (2019). Juego de roles: estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia. *Cultura Educación y Sociedad*, 9(3).
- Carvajal García, S. M. (2019). La corresponsabilidad familiar en la escuela a la luz de la legislación colombiana. Universidad Internacional de La Rioja. Logroño-Medellín: Universidad Internacional de La Rioja. Obtenido de <https://reunir.unir.net/handle/123456789/8142>
- Castro Pérez, M., & Morales Ramírez, M. E. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista electrónica educare*, 19(3), 132-163.
- Chaparro Ballén, T. V., & Suescun Esparragoza, M. L. (2020). Influencia del desarrollo socioemocional en el rendimiento académico de los niños y niñas de un colegio en la ciudad de Bucaramanga. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga. UNAB]

https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/12065/2020_Tesis_Tania_Valentina_Chaparro.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Coca, D. M. (2015). Estudio de las motivaciones de los estudiantes de secundaria de física y química y la influencia de las metodologías de enseñanza en su interés. *Educación XX1*, 18(2), 215-235.

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. [Ley 115 de 1194]. DO: 41.214.

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994) Artículo 20 [Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica]. Ley General de Educación. [Ley 115 de 1194]. DO: 41.214.

Congreso de Colombia. (15 de marzo 2013). Ley 1620 [Ley 1620 de 2013].

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 27. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 44. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 67. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 68. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Corral-Martínez, M., & Gómez-Cuevas, A. M. (2021). Inteligencia emocional, empatía y comportamiento disruptivo: estudio piloto en un aula de primaria. *Informació psicològica*, (121), 118-128.

Curein, R. L., & Mendler, A. N. (2003). *Disciplina con dignidad*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Curwin, R, y Mendler, A. *Disciplina con Dignidad*. México. 2003. Editorial ITESO.

Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.

Díaz, L. (2011). *La observación*. Ciudad de México: Facultad de Psicología (Textos de apoyo didáctico) UNAM.

"Disrupción". En: *Significados.com*. Disponible en:

<https://www.significados.com/disrupcion/>

Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9-27.

Figueroba, A. (2014). Condicionamiento operante: conceptos y técnicas principales. *Revista electrónica Psicología y Mente*. Recuperado de: http://psicología.com/psicología/condicionamiento_operante.

Freixa iBaqué, E. (2003). ¿Qué es conducta?. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 3(3), 595-613.

Fröding, J. I. (2012). Factores que influyen en la disciplina del aula y algunas estrategias de los profesores para mantener el orden y un buen ambiente de enseñanza: un estudio comparativo entre alumnos y profesores de octavo grado en Nicaragua y Suecia. Karlstad University, Faculty of Arts and Education, Department of Languages.

- Gallego, C. & Ibarrola, I. (s.f). La disrupción en el aula. Elaboración y recopilación de materiales por Consuelo Gallego (CREENA) e Isabel Ibarrola. Propuesta de trabajo en Centros educativos.
- Gooding, F. (2020) Enfoques para el aprendizaje de una segunda lengua: expectativa en el dominio del idioma inglés. Universidad de Panamá, Panamá. *Orbis Cognita* vol. 4, núm. 1, 2020
- Gordón, F. D. R. A. (2016). Implicaciones del conocimiento de la teoría de los estilos de aprendizaje en el ejercicio profesional del docente universitario. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 9(18).
- Guerrero M.A. (2016). La Investigación Cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1 (2), 1-9.
- Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.
- Hernandez, A. G. (2016). *Conductas Disruptivas en las aulas*. Universidad de la Laguna.
- Hernández Puerta, G. A. (2017). Caracterización de los estudiantes de la básica secundaria a través de un sistema digital para la gestión de la información sobre comportamiento disruptivo en la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo de Puerto Berrío. Obtenido de Repositorio Universidad Pontificia Bolivariana: <https://repository.upb.edu.co>
- HS Education. Recuperado de: <https://hadisoufan.education/>

- Jauregui, K. (2011). La negociación de procesos de escritura a través de la video-comunicación. *Quaderns de Filologia-Estudis Lingüístics*, 16, 81-103.
- Kawulich, Barbara B. (2005). “La observación participante como método de recolección de datos”. *Forum: Qualitative Social Research* 6 (2): art. 43. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0502430>.
- Kimble, G. A. (2000). Behaviorism and unity in psychology. *Current Directions in Psychological Science*, 9(6), 208-212.
- Korb, R. (2012). *Motivating defiant and disruptive students to learn: Positive classroom management strategies*. Corwin Press.
- Kröyer, O. N., Reyes, M. M., & Carrasco, N. E. A. (2012). Normativa y reglamentos de convivencia escolar, ¿una oportunidad o una carga para la escuela?. *Educere*, 16(55), 373-384.
- Landeros, L., & Chávez, C. (2015). *Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México*.
- Laverde Mosquera, C. A. (2015). *Las prácticas del maestro frente a estudiantes con comportamientos disruptivos en tercero de primaria de un colegio privado de la ciudad de Medellín*. Obtenido de Repositorio Universidad Pontificia Bolivariana: <https://repository.upb.edu.co>
- Lebor, M. (2017). *A Possible Module for Teaching About Disruptive Behaviour. Classroom Behaviour Management in the Post-School Sector: Student and Teacher Perspectives on the Battle Against Being Educated*, 203-212.

- Lerís, D., & Sein-Echaluce, M. L. (2011). La personalización del aprendizaje: Un objetivo del paradigma educativo centrado en el aprendizaje. *Arbor*, 187(Extra_3), 123-134.
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. Lopezosa C, Díaz-Noci J, Codina L, editores *Methodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; 2020. p. 88-97.
- Lundgren, U. P. (1972). *Frame factors and the teaching process. A contribution to curriculum theory and theory on teaching*. Göteborgs universitet.
- Manrique, C. R. C., & Puente, R. M. T. (1999). El constructivismo y sus implicancias en educación. *Educación*, 8(16), 217-244.
- Manual de Convivencia de la institución (2022-2023)
- Mehrpour, S., & Vojdani, M. (2012). Globalization and EFL learning motivation: A new perspective on integrative vs. instrumental motivation among Iranian learners of English. *Open Journal of Modern Linguistics*, 2(02), 43.
- Ministerio de Educación Nacional. (2003). Resolución 2565 de octubre 24 de 2003. Diario Oficial No. 45.357, de 31 de octubre de 2003
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Decreto 1421. Por el cual se reglamenta en el marco de la Educación Inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

- Monje Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Universidad Surcolombiana, 1-216.
- Morán Ronquillo, M. D. R. (2019). La indisciplina incide en el proceso de aprendizaje en estudiantes del bachillerato de la Institución Educativa Santa Lucía del Guayas–Ecuador 2018.
- Mosquera Mosquera, Y. O., & Tordecilla Torres, E. J. (2016). Incidencia del comportamiento en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas del grado primero B de la Institución Educativa La Paz sede 20 de enero. Corporación Universitaria Minuta de Dios.
- Muñiz, M. (2010). Estudios de caso en la investigación cualitativa. División de estudios de posgrado universidad autónoma de nuevo León. Facultad de psicología. México, 1-8.
- Muñoz Montenegro, B. N. (2021). Manifestaciones de la corporeidad en el comportamiento disruptivo en los estudiantes de educación media. Corporación Universitaria Minuta de Dios.
- Närhi, V., Kiiski, T., Peitso, S., & Savolainen, H. (2015). Reducing disruptive behaviours and improving learning climates with class-wide positive behaviour support in middle schools. *European Journal of Special Needs Education*, 30(2), 274-285.
- Narváez, J. H., & Obando, L. M. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de deprivación sociocultural. *Psicogente*, 23(44), 144-165.

Nogales, O. I. G. (2015). Actuaciones disruptivas en educación secundaria: un análisis para mejorar la convivencia escolar. RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 5(10), 160-181.

"Normatividad". En: Significados.com. Disponible en:

<https://www.significados.com/normatividad/>

Ormrod, Jeanne. (2005). Aprendizaje Humano. Madrid: Pearson Educación, S.A.

Paucar Llerena, K. I. (2022). Conductas disruptivas y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Educación General Básica.

<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/5001>

Perdomo Vargas, I. R., & Rojas Silva, J. A. (2019). La ludificación como herramienta pedagógica: algunas reflexiones desde la psicología. Revista de estudios y experiencias en educación, 18(36), 161-175.

Pérez Dávila, F. L. (2018). Políticas educativas en Colombia: en busca de la calidad. Actualidades pedagógicas, 1(71), 193-213.

Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (23a ed.).

Red de Colegios Regnum Christi. (2020). Modelo Educativo. Recuperado de:

<https://www.redcolegiosrc.com/modelo-educativo/>

Retegui, L. M. (2020). La observación participante en una redacción: Un caso de estudio. La trama de la comunicación, 24(2), 103-119.

Roca i Balasch, J. (2007). Conducta y conducta. Acta comportamentalia, 15(spe), 33-43.

- Rodríguez Anastacio, J. C. (2017). Las conductas disruptivas y su influencia en el comportamiento del desempeño escolar de los estudiantes de octavo grado de educación general básica superior del colegio Vicente Rocafuerte zona 8, Distrito 3, Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, Periodo Lectivo 2015-2016.
- Roldán, S. (2016). Obstáculo en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en dos grupos de población bogotana. Recuperado de:
<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/6611/1/Rold%C3%A1nS%C3%A1nchezGuiomarAndrea2017.pdf>
- Rueda Santos, A. (2022). Estrategias para abordar las conductas disruptivas en el aula de Educación Primaria. Universidad de Valladolid.
- Sánchez, J. M. M., de Alba, M. D. R. C., & Lloret, P. B. (2004). Aproximación al estudio de las actitudes y estrategias de pensamiento social y su relación con los comportamientos disruptivos en el aula en la educación secundaria. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 20(1), 81-92.
- Sandoval Manríquez, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Última década*, 22(41), 153-178.
- Santa Cruz, Flor Fanny, & D'Angelo, Giuliana. (2020). Disciplina positiva para el desarrollo de las habilidades emocionales. *Revista de Investigación Psicológica*, (24), 53-74.

Secretaría General Iberoamericana (s.f.) . Cumbres iberoamericanas. Recuperado de:

<https://www.segib.org/cumbres-iberoamericanas/>

Sepúlveda Millán, J. M. (2013). El manejo de los comportamientos disruptivos en el aula de Educación Primaria. Universidad de Valladolid.

Sornoza Jalca, E. J. (2021). *Competencias docentes para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes con conductas disruptivas de Noveno Año de Educación Básica* (Master's thesis, Guayaquil: ULVR, 2021.).

Suárez, P., Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20): 173- 198, Disponible en <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>

Sulbarán, A., & León, A. (2014). Estudio de las conductas disruptivas en la escuela según la percepción docente (Disruptive behavior study in school taking into account teachers perception). *Adm Educ*, 2, 35-50.

Torre, N. O., & Vidal, O. F. (2017). Modelos constructivistas de aprendizaje en programas de formación. *OmniaScience*.

Torrego, J. C., y Moreno, J. M. (1999). La convivencia y la disciplina en los centros escolares. Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras. Madrid.

UNESCO. (s.f). La educación transforma vidas. Recuperado de:

<https://www.unesco.org/es/education>

- Urbina, E. C. (2020). Investigación cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*, 1(3).
- Uribe Franco, Y. P. (2015). Disciplina en el aula y conductas disruptivas en los grados 3 y 4 de la Institución Educativa Liceo Juan C. Rocha de Ibagué-Tolima.
- Uruñuela Nájera, P. M. (2009). ¿Indisciplina? Disrupción. *Cuadernos de pedagogía*.
- Valencia, K. D. C. F., Caiminagua, M. A. M., & Freire, E. E. E. (2020). Conducta disruptiva en aulas regulares de Machala: estudio de caso. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 225-232.
- Vélez, Á. R. F., & Macías, L. M. C. (2016). Los métodos de enseñanza en el aprendizaje del idioma inglés. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación*, 1(3), 7-12.
- Vidal, L. & Olivares, J. (2018). Factores psicosociales y su influencia en la desmotivación escolar. Recuperado de: <https://bit.ly/2ZbYaA5>
- Villacís Freire, J. I. (2017). Los ambientes escolares en el aprendizaje significativo de los estudiantes de los novenos años de educación general básica en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos. Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Carrera de Turismo y Hotelera.
- Villegas, J. D. C. S., García-Santillán, A., & Escalera-Chávez, M. E. (2016). Variables que influyen sobre el aprendizaje del inglés como segunda lengua. *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras/International Journal of Foreign Languages*, (5), 79-94.

- Yacuzzi, E. (2005). El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación (No. 296). Serie Documentos de Trabajo.
- Yin, Robert K. (1994). Case Study Research: Design and Methods. Sage Publications, Thousand Oaks, CA.
- Zuluaga, O. (1999). Pedagogía e historia. Bogotá: Antrophos, 1999, 11.